ADENDA COMPLEMENTARIA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
PROYECTO TREN ALAMEDA MELIPILLA

MEDIO HUMANO

ANEXO 3-SCOM-1_2

ESTUDIO PSICOLOGÍA COMUNITARIA

GRUPO EFE

Santiago, 2018

Sustentable S.A.
Asesoría y Gestión Ambiental
Av. Providencia 2640. Of. 15 - A
Teléfono: (56-2) 23659306 Fax: (56-2) 23659307
www.sustentable.cl

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. Presentación 3
1.1. Introducción 4
2. Antecedentes 6
3. Marco Conceptual 7
4. Metodología 9
4.1. Levantamiento de información primaria 9
4.2. Estrategia de Análisis 14
5. Resultados 16
5.1. Arrendatarios EFE Talagante 16
5.2. Campamento Juan Pablo II, Malloco, Peñaflor 23
5.3. Comunidad que continúa viviendo en el lugar de Expropiados en Malloco 37
5. Conclusiones 43
6. Análisis de medidas planteaadas en función de las conclusiones del Estudio 45
7. Bibliografía 49

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Campaña de levantamiento de información de primeras fuentes 10
Tabla 2 Composición de la muestra 14
Tabla 3 Análisis de medidas presentadas en el Plan de Reasentamiento 45

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Casos de estudio 10
Figura 2 Cuadro Análisis 15
Figura 3 Mapa Talagante 16
Figura 4 Mapa Ubicación Caso Arrendatarios EFE 18
Figura 5 Mapa Ubicación Servicios Caso Arrendatarios EFE 20
Figura 6 Mapa Peñaflor 24
Figura 7 Mapa Peñaflor, Distrito Censal 25
Figura 8 Mapa Ubicación Caso Campamento Permanece 27
Figura 9 Mapa Servicios Caso Calle Florida Comunidad que Continúa Viviendo en el Lugar 29
Figura 10 Mapa Ubicación Caso Villa Pellegrini: Comunidad Receptora 32
Figura 11 Mapa Servicios Caso Villa Pellegrini: Comunidad Receptora 34

Figura 12 Mapa Ubicación Caso Expropiados: Villa de residencia de algunas de las viviendas a ser expropiadas 37
Figura 13 Mapa Ubicación Casos de Estudio, Malloco, Peñaflor. 38
Figura 14 Mapa Ubicación Servicios Caso Expropiados. 40

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1 Casas Arrendatarios EFE, Talagante 17
Fotografía 2 Vista, desde calle Punta Arenas, Proyecto Comité Clarina Cortes. 32
Fotografía 3 Sede Junta de Vecinos Villa Pellegrini 33
Fotografía 4 Vista Faja-vía Caso Expropiados. 39

1. PRESENTACIÓN

El presente Estudio de Psicología Comunitaria, se ha elaborado para dar respuesta a observaciones de la autoridad mediante la Adenda Complementaria. Las observaciones solicitan ampliar información desde la perspectiva de la psicología comunitaria, para dar cuenta de las implicancias del reasentamiento en los grupos humanos del área de influencia, de forma diferenciada, atendiendo a los siguientes atributos o características: grupos humanos de expropiados; grupos humanos de campamentos; grupos humanos arrendatarios; grupos humanos receptores; y grupos humanos que permanecen en el área de influencia de acuerdo a lo establecido en el literal d) del artículo 7 del D.S Nº40 de 2012 del Ministerio del Medio Ambiente "Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental" (en adelante "RSEIA"), asociadas a la identidad y las manifestaciones propias de cada grupo humano del Proyecto Tren Alameda Melipilla (en adelante, el Proyecto).

Por lo anterior, el estudio (comprendido dentro de los alcances de la evaluación ambiental) refiere a efectos asociados a la psicología social, y requiere de una conceptualización de lo que, en el marco del artículo 7 letra d) del RSEIA, debe comprenderse por ello. En ese sentido, y como se explicará, el objetivo del presente estudio no es tratar elementos psicológicos individuales, sino tratar elementos que son determinantes desde una óptica de la psicología ambiental comunitaria, recabando antecedentes suficientes sobre las particularidades de los Grupos Humanos que son tratado en el Proyecto, presentando los resultados obtenidos del levantamiento de información y analizando los resultados en el cruce con lo señalado en el literal d) del Artículo 7 del RSEIA de modo de orientar de mejor manera las medidas para contener problemáticas asociadas a la psicología social a incluir en el Plan de Reasentamiento, con el fin que sean pertinentes con la situación de los grupos humanos, ajustando las medidas de seguimiento y monitoreo según sea necesario. Por lo tanto, este estudio está enfocado en la **complementación de la línea de base existente**, y la **modificación o ratificación, a la luz de estos resultados, de las medidas propuestas para los efectos indicados**, y el plan de seguimiento contenido dentro del Plan de Reasentamiento.

Tal como se indicará más adelante, es complejo prever los efectos que un reasentamiento tendrá en términos de la psicología comunitaria de un Grupo Humano, siendo más complejo aún determinar la magnitud de esos efectos potenciales. Ello está asociado a la dificultad de proyectar estos potenciales efectos, aún más en ámbitos urbanos, debido que las formas de relacionamiento y apropiación del territorio se caracterizan por su heterogeneidad y particularidad, lo que difiere a espacios habituales para el estudio de estas afectaciones, principalmente centradas en el contexto rural.

En función de lo anterior el estudio posee un alcance acotado y particularizado a los casos que se mencionarán, constituyendo un estudio de carácter exploratorio/descriptivo que, sobre la base de la triangulación de información logra complementar la línea de base de manera de ratificar o modificar las medidas inicialmente presentadas en el Plan de Reasentamiento de la Adenda Nº1.

El presente estudio fue diseñado y realizado por dos profesionales de las ciencias sociales, con nivel de conocimiento experto, grados de doctor en psicología y en antropología social, con experiencia en trabajo en terreno socio-comunitario. La inclusión de una profesional del ámbito de la psicología dice relación con la exigencia de la autoridad en cuanto a integrar una mirada desde la psicología comunitaria en el levantamiento de información. Por su parte, la inclusión de una profesional de la antropología social responde a la necesidad de abordar el estudio desde una mirada interdisciplinaria y socio-cultural, dado que los fenómenos sociales, como el presente, son procesos complejos que requieren de herramientas conceptuales y metodológicas pertinentes. Además, el enfoque interdisciplinario y sociocultural escogido, permitió dialogar y complementar los resultados del Adenda Nº1.

1.1. INTRODUCCIÓN

Tal como se señala en la *Guía de Evaluación de Impacto Ambiental de Reasentamiento de Comunidades Humanas* (SEA, 2014), la perspectiva psicológica es parte de las dimensiones a considerar en un proceso de reasentamiento, toda vez que éste involucra "(…) la recomposición de la comunidad, no como lo hubieran hecho quienes pertenecen a ella, sino a fines y valores ajenos" (Íbid.:16).

En el marco de la evaluación ambiental, los efectos a considerar, sin embargo, deben acotarse a aquellos que generan modificaciones significativas a los sistemas de vida de los Grupos Humanos. De este modo, si bien el Reasentamiento no corresponde a un efecto específico, sino a una característica del Proyecto que, de ocurrir, amerita la elaboración de un Estudio de Impacto Ambiental (tal como lo indica el Artículo 11 letra c de la Ley 19.300), la evaluación y las medidas que corresponda definir, que en este caso son determinadas en un Plan de Reasentamiento, se limitan a afectaciones a los Grupos Humanos y a las comunidades en cuestión. Ello no quiere decir que el reasentamiento no posea otra serie de afectaciones, asociadas por ejemplo al ámbito de la psicología individual, sino que estos efectos no están considerados en el marco de la evaluación de impacto ambiental.

En atención a lo anterior, la misma autoridad ha aclarado lo que deberá comprenderse por grupos o comunidades humanas, en el inciso 3º del Artículo 7 del RSEIA:

> *"Se entenderá por comunidades humanas o grupos humanos a todo conjunto de personas que comparte un territorio, en el que interactúan permanentemente, dando origen a un sistema de vida formado por relaciones sociales, económicas y culturales, que eventualmente tienden a generar tradiciones, intereses comunitarios y sentimientos de arraigo."*

Asimismo, ha indicado la forma en que se comprenderá la alteración significativa de sistemas de vida y costumbres, en el mismo articulado, en los casos en que se den alguna de las siguientes circunstancias:

> *a) La intervención, uso o restricción al acceso de los recursos naturales utilizados como sustento económico del grupo o para cualquier otro uso tradicional, tales como uso medicinal, espiritual o cultural.*
>
> *b) La obstrucción o restricción a la libre circulación, conectividad o el aumento significativo de los tiempos de desplazamiento.*
>
> *c) La alteración al acceso o a la calidad de bienes, equipamientos, servicios o infraestructura básica.*
>
> *d) La dificultad o impedimento para el ejercicio o la manifestación de tradiciones, cultura o intereses comunitarios, que puedan afectar los sentimientos de arraigo o la cohesión social del grupo.*

La temática tratada en el presente estudio refiere al literal d) del Artículo 7 mencionado, es decir, los efectos asociados a la psicología comunitaria deben evaluarse en tanto ellos puedan ser capaces o no de dificultar o impedir el ejercicio o la manifestación de tradiciones, cultura o intereses comunitarios, afectando por tanto los sentimientos de arraigo, la cohesión social o la identidad del grupo humano en evaluación. Este elemento constituye un primer alcance del estudio que se presenta.

Un segundo alcance está dado por la cantidad de personas que el Proyecto ha considerado como sujetos del Plan de Reasentamiento y las particularidades de los grupos considerados. Esta situación, junto con la mencionada dificultad de proyectar ex ante efectos psico-sociales de un reasentamiento, obligan a definir una muestra de carácter cualitativo para efectos del levantamiento de información, es decir, una muestra diseñada

conforme a ciertos criterios diferenciadores de la población a abarcar, que permita el conocimiento de situaciones diferentes por sobre la representatividad de las mismas. El número de casos, como se verá, está definido siguiendo recomendaciones y los criterios definidos por Serbia (2007) en lo denominado posición de sujetos.

Por último, cabe indicar que los resultados apuntan a elementos que deben ser abordados por el Plan de Gestión Social del Plan de Reasentamiento, particularmente en las líneas de Apoyo Psico-social, Vinculación a Redes Sociales en el Sitio de Acogida y Desarrollo Cultural, así como en el Plan de Socialización. Como se verá en las conclusiones del presente informe, las recomendaciones consideradas modifican o complementan las medidas en este ítem.

2. ANTECEDENTES

El estudio entregado en la Adenda Nº1 (Anexo 3-SCOM-1) se concentró en la comprensión de los efectos potenciales de la población desplazada, sobre la base de tres elementos centrales: la autopercepción, redes sociales, y la capacidad de afrontamiento. Desde esta perspectiva, se buscó una imagen de la situación de los sujetos potencialmente desplazados del lugar de residencia actual, considerando el capital social existente, y su capacidad de enfrentar el desplazamiento. En función de los resultados alcanzados, se concluyó que:

- Existe un mayor grado de apropiación del lugar (apropiación espacial) en el caso particular de las personas susceptibles de expropiación, y menor en el caso de Campamentos.

- En el caso de las redes sociales que forman parte de este sentido de apropiación, si bien los sujetos susceptibles de expropiación poseen relaciones de confianza con sus vecinos, estas son principalmente individuales y no colectivas, por lo que, en términos de identidad, el peso de las relaciones sociales en lo colectivo está mucho más presente en los Campamentos que en el resto de los grupos humanos considerados.

- Por último, en términos de la capacidad colectiva para enfrentar el desplazamiento, se advierte que los miembros de Campamentos están mucho más preparados que los demás grupos. En el caso de los Arrendatarios, se advierte una alta incertidumbre, pero no un factor disuasivo significativo de la opción de desplazarse. Por su parte, en el caso de las personas susceptibles de expropiación los elementos encontrados, que limitan de manera importante la posibilidad de enfrentar un reasentamiento, resultan ser más bien de carácter individual que colectivo.

Frente a lo anterior, el Servicio de Evaluación Ambiental señaló el siguiente cuestionamiento:

> *7.4.1 "(…) Éste no considera a las personas que integran los grupos humanos que no serán desplazados, que incluso podrían tener lazos de parentesco con aquellas personas que integran los grupos humanos que serán reasentados.*
>
> *Tampoco considera a aquellas personas que podrían perder parte de su entorno inmediato o quedar altamente intervenido por la infraestructura que se implementará.*
>
> *Éste no considera a los grupos humanos que recibirán a los grupos humanos reasentados, en especial en aquellos que recibirán a aquellos grupos humanos que serán reasentados colectivamente."*

Efectivamente, como se indicó, el estudio anterior estuvo centrado en la población desplazada. Para efectos de incorporar a quienes no serán desplazados, quienes podrían perder parte de su entorno inmediato o bien verlo intervenido, y quienes recibirán a los grupos humanos reasentados, a continuación se propone un estudio complementario que desde una perspectiva conceptual difiere del anterior estudio, dado que el foco del análisis psicosocial no considera el afrontamiento sino más bien debe centrarse en las dinámicas asociadas al Espacio Social, que permitirá comprender el sentido de los elementos que se incorporen o desaparezcan del territorio.

3. MARCO CONCEPTUAL

Con el objetivo de atender las dinámicas de las comunidades a través del uso del territorio, de los espacios públicos y del equipamiento comunitario (elementos que pueden promover o no las interacciones sociales entre los nuevos vecinos, favorecer o no la integración social entre ellos), el presente estudio se enmarca dentro de la psicología ambiental comunitaria, entendida esta como el *"conocimiento situado que comprende los factores psicosociales que median y condicionan la relación entre personas y entornos construidos"* (Rodríguez-Mancilla & Boada, 2016, p. 88), desde una mirada interdisciplinar, con miras a potenciar intercambios y enriquecimiento recíprocos entre las disciplinas (Berroeta, 2007).

En el sentido de entender el espacio como Espacio Social, el que se define como *"un producto social engendrado por fuerzas sociales y políticas"* (Rodríguez-Mancilla & Boada, 2016, p. 88), la unión entre psicología comunitaria y psicología ambiental permite abordar la relación entre el espacio construido y el sujeto en un marco de relaciones simbólicas de producción. Así, *"la psicología comunitaria y la psicología ambiental son dos ámbitos de conocimiento de la psicología social que se han abocado sistemáticamente a analizar la relación persona-entorno, aunque con énfasis de estudio distintos"* (Berroeta, 2007, p. 261), en donde el concepto de comunidad se relaciona con los efectos y potencialidades de los procesos de cambio en el Espacio Social, en los lazos sociales y en los cambios de patrones de sociabilidad (Jariego, 2004).

En consideración a la relevancia de las comunidades y de la relación de estas con su entorno, considerando la dinámica viva entre sus miembros en el Espacio Social, toma relevancia el concepto de *sentido de comunidad*, definido como el sentido que tienen los miembros de una comunidad de pertenecer, de establecer relaciones recíprocas y de tener una idea común (McMillan & Chavis, 1986). Este concepto, es desagregado en cuatro componentes que permiten un análisis más detallado, a saber:

- Membresía: comprende la historia y la identidad social compartida de los miembros.
- Influencia: capacidad de inducir a otros.
- Integración y satisfacción de necesidades: que las personas pueden recibir por el hecho de pertenecer a la comunidad.
- Lazos emocionales compartidos: que implica conocerse entre las personas, compartiendo fechas y espacios sociales determinados (Berroeta, 2007; Montero, 2004).

Por otro lado, otro concepto central para orientar el estudio de quienes permanecen y reciben y relacionado con las dimensiones señaladas, es el de *geografía de oportunidades,* definido como las posibilidades de integración[1] que ofrece un territorio a sus habitantes a través del Mercado (trabajo), el Estado (educación, salud y previsión social), y la Sociedad (redes y contactos sociales) (Wormald et al., 2002).

Así, esta integración/interacción social, tiene lugar en cuatro niveles (Morandé, 2008; Sabatini & Salcedo; 2010):

[1] En este estudio, la integración será entendida como la posibilidad de interacción entre los sujetos.

1. Funcional: medios a través de los cuales los individuos y comunidades se integran al mercado de consumo o trabajo, y al Estado como beneficiarios de programas estatales, usuarios de servicios sociales o de infraestructura urbana.

2. Simbólica: relacionada con el sentido de pertenencia y arraigo que presentan los habitantes de un determinado territorio.

3. Comunitaria: expresada en las relaciones de amistad y de parentesco, y las redes sociales que se forman en un determinado territorio.

4. Vida cotidiana: contactos y experiencias diarias compartidas entre los sujetos, por ejemplo: feria, festividades, etc.

Estas posibilidades de integración/interacción, en sus cuatro niveles, sumadas a las aspiraciones y valores de los individuos y comunidades, incidirán en sus decisiones (Galster & Killen, 1995). De esta forma, son las percepciones de los mismos involucrados hacia los otros y hacia sus espacios de interacción, las que van a ir definiendo las identidades y los estilos de vida de los grupos sociales en el territorio (Morandé, 2008).

4. METODOLOGÍA

4.1. LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PRIMARIA

Dado el requerimiento de la autoridad, enfocado principalmente en la complementación de línea de base, en el presente estudio se utilizó un enfoque transversal en vez de uno longitudinal, es decir, se consideraron los grupos humanos en base a una sola medición. Para ello, se utilizó una técnica de investigación cualitativa, que al ser un método de investigación descriptivo constituye una perspectiva que permite conocer la conducta humana, lo que las personas dicen y hacen, a partir de la definición de su mundo social enfatizando en la dimensión socio especial en la lógica de la psicología ambiental comunitaria. Ello resultaba especialmente relevante a la luz de los indicadores que buscaban ser levantados a través de la información primaria.

Debido al alcance definido para el estudio (de carácter exploratorio/descriptivo), y la imposibilidad de contar con representatividad estadística para el levantamiento de información primaria, se definió la construcción de tres estudios de caso que atendieran a la inquietud de la autoridad.

Se utilizó un diseño de investigación de estudio de casos, considerando además la necesidad de describir los componentes de sentido de comunidad, y caracterizar las dimensiones de interacción/integración social, en cuanto su relación con la *geografía de oportunidades*, para cada grupo estudiado; en una situación en la que las investigadoras no buscan controlar los eventos y que se enfoca en fenómenos en su contexto real (Yin, 2003). Así, *"El caso es definido como un sistema delimitado en tiempo y espacio de actores, relaciones e instituciones sociales"* (Neiman & Quaranta, 2006, p. 220). En palabras de Stake (1994), *"el estudio de un caso no es la elección de un método sino más bien la elección de un objeto a ser estudiado. Nosotros elegimos estudiar un caso. En tanto enfoque de investigación, un estudio de caso es definido por el interés en casos individuales antes que por los métodos de investigación utilizados"* (p. 236).

La validez y confiabilidad del estudio en todas sus fases, fue resguardada en base a lo planteado por Yin (2003). Lo anterior implicó el uso de múltiples fuentes de información (etnografía de calle y entrevistas semiestructuradas), que permitieron el desarrollo de líneas de indagación convergentes.

Los casos levantados fueron los siguientes:

- Caso 1 Arrendatarios: Corresponde a la comunidad que se emplaza alrededor del territorio habitado por las personas que arriendan al Grupo EFE en Talagante, y que frente a la relocalización de los mismos pueda ver afectada su vida comunitaria. Este caso comprendió tanto la comunidad que permanece, es decir, aquellos que continuarán viviendo en la zona después de la relocalización, así como aquellos que recibirán a los arrendatarios relocalizados.

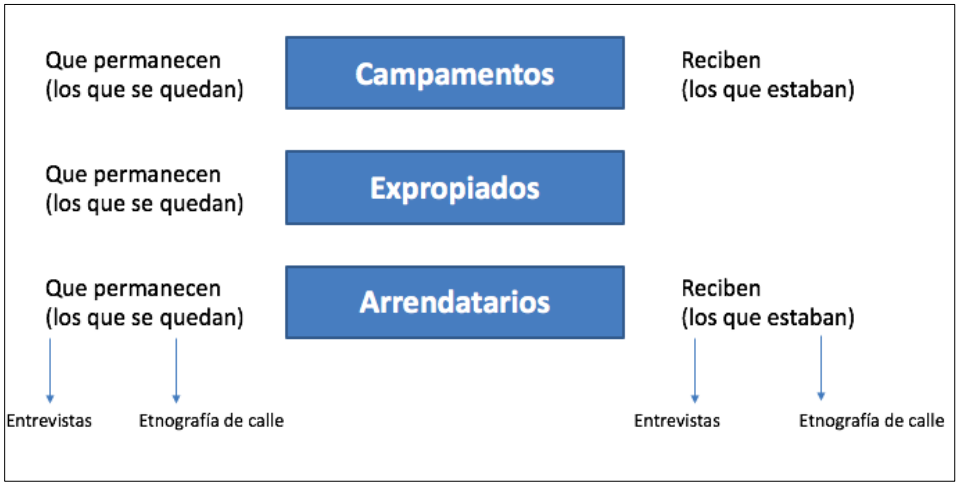
- Caso 2 Campamento Juan Pablo II: Corresponde a la comunidad que se emplaza alrededor de los Campamentos involucrados en el presente proyecto y que frente a la relocalización del mismo pueda ver afectada su vida comunitaria. Este caso comprendió tanto la comunidad que permanece, es decir, aquellos que continuarán viviendo en la zona después de la relocalización, así como aquellos que recibirán al campamento relocalizado. Se seleccionó el Campamento Juan Pablo II de Peñaflor, ya que es el único que se encuentra en un proceso de reasentamiento colectivo.

- Caso 3 Expropiados: Corresponde a la comunidad que se emplaza alrededor del territorio (población que continúa viviendo en el lugar) de grupos humanos susceptibles de expropiación (en adelante

"expropiados") en la localidad de Malloco, comuna de Peñaflor. Este caso comprendió solo la comunidad que permanece, ya que las etapas actuales del proyecto no permiten contar con información sobre dónde podrían trasladarse los grupos humanos susceptibles de expropiación.

En la **Figura *1*** se representan los casos de estudio y sus respectivas comunidades a ser estudiadas.

Figura 1 Casos de estudio



Fuente: Elaboración propia

En la siguiente tabla se muestran los días del levantamiento de información – Etnografía de calle y aplicación de Entrevistas - con sus respectivos detalles.

Tabla 1 Campaña de levantamiento de información de primeras fuentes

Días	Objetivo	Recolección	Técnica
19/03/18	Definición de casos de estudio	----	-----
22/03/18	Primeros contactos y acuerdo de nuevas visitas	Tres casos.	Observación directa
26/03/18	Caracterización comunidad que continúa viviendo en el lugar alrededor Arrendatarios EFE Talagante	Etnografía de calle	Observación directa Conversaciones informales Contactos entrevistas
29/03/18	Caracterización comunidad que continúa viviendo en el lugar alrededor del Campamento Juan Pablo II, Malloco.	Aplicación entrevista equipo SERVIU	Entrevista
30/03/18	Caracterización comunidad que continúa viviendo en el lugar alrededor Arrendatarios EFE Talagante	Etnografía de calle	Observación directa Conversaciones informales Contactos entrevistas
31/03/18	Caracterización comunidad que continúa viviendo en el lugar alrededor Arrendatarios EFE Talagante	Etnografía de calle Aplicación Entrevistas	Observación directa Conversaciones informales Entrevistas

Días	Objetivo	Recolección	Técnica
02/04/18	Caracterización comunidad que continúa viviendo en el lugar Campamento Juan Pablo II, Malloco.	Etnografía de calle	Observación directa Conversaciones informales Contactos entrevistas
02/04/18	Caracterización comunidad receptora Campamento Juan Pablo II, Malloco.	Etnografía de calle	Observación directa Conversaciones informales Contactos entrevistas
05/04/18	Caracterización comunidad que continúa viviendo en el lugar alrededor Arrendatarios EFE Talagante	Aplicación Entrevistas	Observación directa Entrevistas
06/04/18	Caracterización comunidad que continúa viviendo en el lugar Campamento Juan Pablo II, Malloco	Etnografía de calle Aplicación Entrevistas	Observación directa Conversaciones informales Entrevistas
06/04/18	Caracterización comunidad que continúa viviendo en el lugar de Expropiados, Malloco.	Etnografía de calle Aplicación Entrevistas	Observación directa Conversaciones informales Entrevistas
08/04/18	Caracterización comunidad receptora Campamento Juan Pablo II, Malloco.	Etnografía de calle	Observación directa Conversaciones informales
08/04/18	Caracterización comunidad que continúa viviendo en el lugar de Expropiados, Malloco.	Etnografía de calle	Observación directa Conversaciones informales
09/04/18	Caracterización comunidad que continúa viviendo en el lugar alrededor Arrendatarios EFE Talagante	Aplicación Entrevistas	Entrevistas
13/04/18	Caracterización comunidad receptora Campamento Juan Pablo II, Malloco. Caracterización comunidad que continúa viviendo en el lugar de Expropiados, Malloco.	Aplicación Entrevistas	Entrevistas
14/04/18	Caracterización comunidad que continúa viviendo en el lugar de Expropiados, Malloco.	Aplicación Entrevistas	Entrevistas

Fuente: Elaboración propia

La descripción de los diferentes grupos humanos en el presente documento ha sido realizada principalmente a partir de fuentes primarias. Lo anterior en la línea de poder focalizarse en conocer las características y dinámicas comunitarias de los tres casos definidos, tanto lo relacionado con los grupos que permanecen como los que reciben según corresponda.

Como ya se mencionó, con el objetivo de resguardar la validez de la investigación en todas sus fases, se utilizaron las recomendaciones planteados por Yin (2018). En este sentido, se utilizó más de una fuente de evidencia, lo que permitió el desarrollo de líneas de indagación convergentes, a través de la triangulación de la información mediante el uso de más de una técnica de recolección de datos: Etnografía de calle y Entrevistas semiestructuradas a informantes clave. En otras palabras, un requisito básico es triangular la información a partir del mismo conjunto de preguntas de investigación, implicando la revisión y corroboración de que las distintas fuentes de información utilizadas converjan arrojando los mismos resultados.

En este sentido, ambas fuentes de evidencia fueron revisadas, para posteriormente ser analizadas juntas, con la finalidad de asegurar que los hallazgos del estudio fueran congruentes entre sí, antes de elaborar la presentación final de los resultados (Yin, 2018).

A continuación se describen las técnicas utilizadas:

- Etnografía de calle: Corresponde a una Etnografía (Eckert & Rocha, 2008) que se centra en el acto de describir prácticas y saberes de los sujetos y grupos sociales por medio de técnicas como observación y conversaciones. Este tipo de Etnografía se basa en el espacio de la calle donde los diferentes sujetos tendrán diferentes formas de acción y preferencias. El trabajo se apoyó principalmente en el registro de notas de campo y en la toma de fotografías, las que se utilizaron como forma de apoyar las descripciones (Caiubi, 2012), y no constituyeron un trabajo dialogado con los involucrados. Incluyó conversaciones informales, las que giraron en torno a información general sobre determinadas actividades de la localidad.

- Los lugares a observar se definieron en función de las juntas de vecinos y unidades censales de los territorios ubicados alrededor de cada uno de los casos: Campamento, Arrendatarios EFE y Expropiados. Los límites fueron confirmados por los propios residentes de los sectores[2].

- Entrevistas semiestructuradas: Es una técnica social, que pone en relación de comunicación directa cara a cara a un investigador/entrevistador y a un individuo entrevistado, con el cual se establece una relación de conocimiento. La naturaleza de la información que se produce es de carácter cualitativo debido a que expresa las formas de pensar y sentir de los sujetos entrevistados (Taylor y Bogdan, 1998). En este tipo de entrevista, se elabora una pauta de preguntas ordenadas y redactadas por igual para todos los entrevistados, pero de respuesta abierta o libre[3].

  Para la realización de las entrevistas, se utilizó muestreo intencional, seleccionando a los participantes en función de las posibilidades que brindaban para ofrecer información profunda y detallada sobre el *sentido de comunidad* y la *geografía de oportunidades*, para la construcción de cada caso (Martínez-Salgado, 2012). La estrategia de acceso a la muestra fue de bola de nieve, que implica contactar a los casos a partir de recomendaciones de interés para el estudio (Martínez-Salgado, 2012).

La muestra se construyó a partir de posiciones de sujeto relevantes, identificadas para los ámbitos sociales estudiados- en base al foco de esta investigación- a partir de informantes clave (Laclau, 2000; Martínez-Salgado, 2012; Serbia, 2007). Se consideró que, para la selección de cada entrevistado, se debía cumplir con a lo menos uno de los criterios definidos para la construcción de cada caso, en cuanto a posición de sujeto:

- Posición Sujeto 1: Conoce la historia de los grupos sociales estudiados,

- Posición Sujeto 2: Constituye un nexo entre miembros de la comunidad,

[2] Para pauta de Observación, ver Apéndice Metodológico.

[3] Ver Apéndice Metodológico.

- Posición Sujeto 3: Son considerados líderes o referentes de opinión formales/informales por cada grupo social.

El concepto de representatividad subyacente en las muestras cualitativas no radica en la cantidad de las mismas, sino en las posibles configuraciones subjetivas (valores-creencias-motivaciones) de los sujetos con respecto a un objeto o fenómeno determinado. Se pretende, a través de la elaboración de ejes o tipologías discursivas, la representación socio-estructural de los sentidos circulantes en un determinado universo y con relación al tema a investigar (Serbia, 2007). En este sentido, *"el grado de coherencia de los esquemas interpretativos derivados de las conversaciones, se adopta como indicador de la validez de los resultados de un conjunto de conversaciones (...) en este tipo de investigación el carácter emblemático y la coherencia interna de los datos parecen más importantes que la representatividad numérica"* (Casetti & Di Chio, en Serbia, 2007, p. 133).

Por lo tanto, el criterio de selección muestral no apuntará en los estudios de caso a la saturación discursiva, sino a la reproducción a partir de la comprensión de los discursos de los sujetos que ocupan *posiciones diferenciales* en las estructuras sociales, intentando interpretar la dinámica de las prácticas y hablas de los sujetos dentro de su red vincular (Serbia, 2007).

En ese contexto, y desde la perspectiva de la psicología ambiental comunitaria y la técnica de estudio de casos, se consideró la inclusión de tres entrevistados por posición de sujeto en el caso de campamentos y arrendatarios; tanto para quienes permanecen como para quienes reciben, lo que arrojó un total de 15 personas. La excepción se dio en el caso de los expropiados, debido a la accesibilidad de la muestra, en términos de disposición para dar entrevistas de estos, por lo tanto, se apunta al mínimo, que son tres personas, en función de las posiciones de sujeto determinadas en los criterios más arriba.

En cada caso, tanto el territorio observado, cómo los entrevistados fueron seleccionados, en función de su relevancia para responder a las preguntas por el sentido de comunidad y la geografía de oportunidades, la cercanía geográfica a los grupos a ser potencialmente reasentados, y a la existencia y participación en organizaciones comunitarias comunes.

Para resguardar los aspectos éticos se les entregó un documento de consentimiento informado, donde se indicó a los entrevistados la finalidad del estudio, explicitándoles el resguardo de su identidad, y solicitándoles autorización para registrar las entrevistas por medio de audio digital, o en su defecto, por medio escrito.

La composición definitiva de la muestra se observa en la siguiente tabla:

Tabla 2 Composición de la muestra

Cargo/Función	Posición(es) de sujeto cubiertas	Fecha
Caso Arrendatarios – Talagante		
Permanecen y reciben		
Dirigente social informal zona Santa Berta	1, 2, y 3	31-03-2018
Dirigente social informal zona Santa Berta	1, 2 y 3	31-03-2018
Locatario cruce faja vía	1 y 2	05-04-2018
Dirigente Junta de Vecinos Maltería Talagante	1, 2, y 3	09-04-2018
Dirigente Junta de Vecinos Maltería Talagante	3	09-04-2018
Caso Campamento Juan Pablo II – Peñaflor		
Ejecutivo social, Serviu	1 y 2	29-03-2018
Permanece - Calle Florida		
Dirigente Comité de Adelanto Calle Florida	1, 2, y 3	06-04-2018
Miembro Comité de Adelanto Calle Florida	1, 2, y 3	06-04-2018
Representante Club Deportivo Juventud de Leones	1, 2, y 3	06-04-2018
Recibe - Villa Pellegrini		
Dirigente Junta de Vecinos Villa Pellegrini	1, 2, y 3	13-04-2018
Socio Junta de Vecinos Villa Pellegrini Dirigente Club de Adulto Mayor Años Dorados	1 y 3	13-04-2018
Socio Junta de Vecinos Villa Pellegrini	1	13-04-2018
Caso Expropiados – Peñaflor		
Dirigente Junta de Vecinos N°8 Malloco	1, 2, y 3	06-04-2018
Socio Junta de Vecinos Nueva Malloco Dirigente Centro de Madres Nueva Malloco	1, 2, y 3	13-04-2018
Sacerdote Párroco Parroquia Niño Dios de Malloco	1, 2, y 3	14-04-2018

Fuente: Elaboración Propia

Cabe mencionar, que la muestra se presenta de manera de no identificar cargos específicos (en caso de dirigencias formales) ni sexo de los participantes, con la finalidad de cumplir con lo estipulado en el consentimiento informado referente a la confidencialidad.

4.2. ESTRATEGIA DE ANÁLISIS

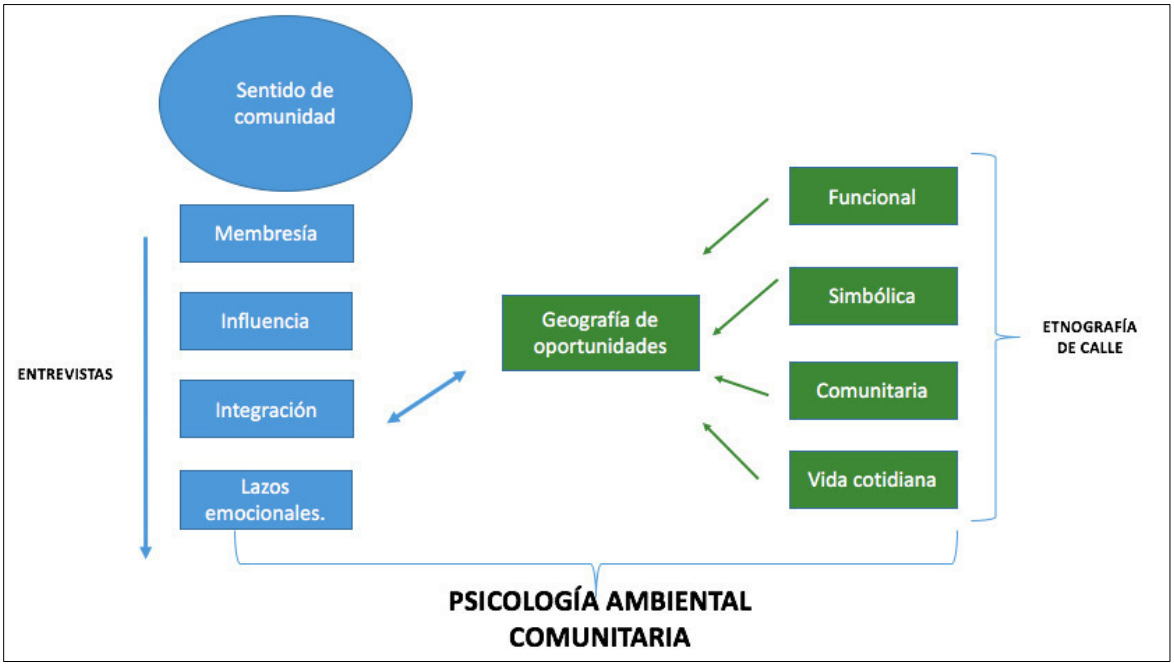
Para lograr una adecuada y efectiva sistematización de la información, se considera pertinente la configuración de un conjunto de categorías básicas, que apunten a desarrollar una comprensión del estado actual de las actitudes, conductas, expectativas y significados que los individuos plantean en su relación con el entorno comunitario. De esta manera pueden llegar a comprender los efectos psicosociales que podría generarse por un posible proceso de reasentamiento. Dichas categorías surgen de los planteamientos centrales de la psicología comunitaria, que se adecuan a las necesidades investigativas específicas del presente estudio.

Considerando que la sistematización de información cualitativa a partir de la etnografía y de entrevistas, es un proceso dinámico que requiere una constante reevaluación, dichas categorías básicas son el punto de inicio que, necesariamente, debe abrirse al enriquecimiento, la readecuación y a la integración de indicadores de análisis.

Las categorías básicas, así como las variables e indicadores que permiten describir elementos de la psicología comunitaria asociados al reasentamiento de los grupos humanos presentes en el área de influencia que se propone, considerando las fuentes teóricas revisadas, fueron las dimensiones ya señaladas: (1) *Sentido de comunidad:* Membresía, influencia, integración y satisfacción de necesidades, y lazos emocionales compartidos. (2) *Geografía de oportunidades:* integración/interacción funcional, simbólica, comunitaria, y de vida cotidiana.

El proceso de análisis se observa a continuación en la siguiente figura:

Figura 2 Cuadro Análisis



Fuente: Elaboración propia

De esta forma el análisis se hizo desde el enfoque de la psicología ambiental comunitaria, comenzando por presentar los datos levantados en lo referido a la geografía de oportunidades para, posteriormente vincularlo al resto de las dimensiones, que en conjunto darán cuenta del Sentido de comunidad. Lo anterior se realizó por cada Caso definido, es decir, Arrendatarios EFE, Campamento y Expropiados.

5. RESULTADOS

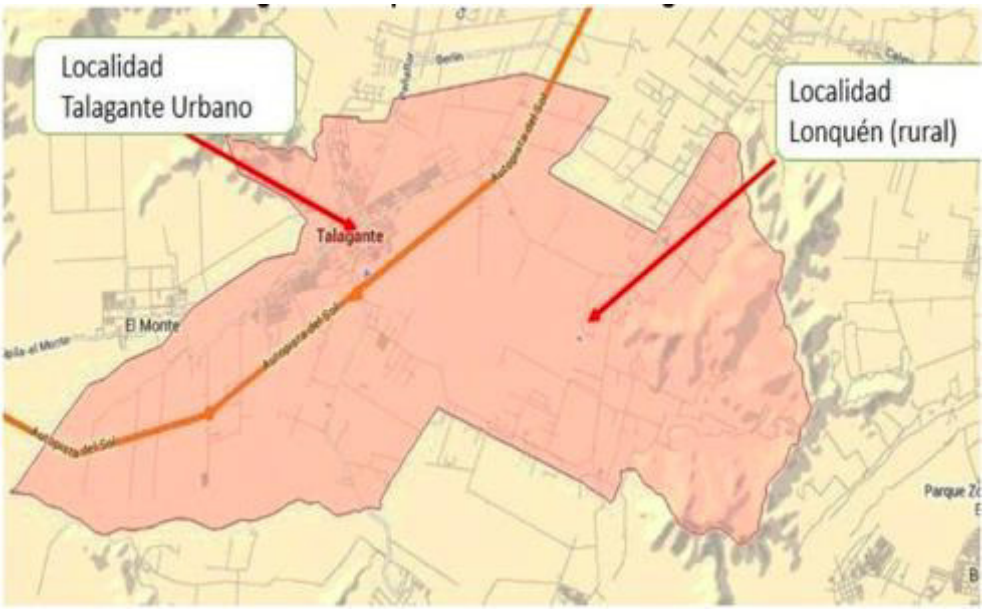
5.1. ARRENDATARIOS EFE TALAGANTE

El caso estudiado definido, como se mencionó, es el caso de los Arrendatarios del Grupo EFE ubicados en la comuna de Talagante. Antes de profundizar en él, es preciso contextualizarlo en función de la realidad comunal en la cual se inserta.

La comuna de Talagante se localiza en la Provincia del mismo nombre, junto a las comunas de Peñaflor, Padre Hurtado, El Monte e Isla de Maipo. Limita al norte por la comuna de Peñaflor, al sur con la comuna de Isla de Maipo, al este por Calera de Tango y al oeste por El Monte.

La superficie de la comuna de Talagante es de 135 km^2, y se encuentra rodeada por dos importantes ríos, el Mapocho y el Maipo, de los cuales se desprenden una serie de canales de regadío. Según los datos del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) 2014-2018 de la comuna, se proyectaba que la población de Talagante alcanzaría a 70.720 habitantes al año 2015. Talagante se define como una ciudad mixta, donde lo urbano se constituye como el principal centro de servicios de la comuna, mientras que lo rural está representado por la localidad de Lonquén.

Figura 3 Mapa Talagante



Fuente: PLADECO Talagante 2014-2018, pág. 22

El territorio abordado en este estudio corresponde al ocupado por las comunidades vecinas (comunidad que continúa viviendo en el lugar y comunidad receptora) de los Arrendatarios EFE que se emplazan en el recinto Estación Talagante. Dicho sector se encuentra en lo definido como sector urbano de la comuna (oeste de la autopista del sol). En este territorio, de acuerdo a la información entregada por EFE, serían relocalizadas las familias que viven en cinco viviendas de propiedad de la empresa. Correspondiendo a arrendatarios que han establecido una larga relación con EFE, puesto que viven hace mucho tiempo, formando y criando su familia.

Fotografía 1 Casas Arrendatarios EFE, Talagante



Fuente: Registro propio, 2018

Las familias mencionadas serán relocalizadas dentro del mismo territorio aledaño a la estación, que no sea objeto de intervención por parte de las futuras obras de construcción. En ese sentido, el caso Arrendatarios EFE definido para este estudio comparte la unidad de análisis, esto es la comunidad que continúa viviendo en el lugar junto a la población receptora.

El área de influencia de este caso, formado por la ubicación de los Arrendatarios EFE a ser relocalizado, así como por la comunidad que los rodea (que permanece y recibe), se aprecia a continuación en la siguiente figura:

Figura 4 Mapa Ubicación Caso Arrendatarios EFE



Fuente: Elaboración propia, en base Google Earth 2018

Específicamente las casas de los arrendatarios EFE se encuentran en la intersección de las calles Balmaceda y Domingo Toro Herrera, lugar donde permanecen restos del portal de ingreso que formaba parte de la antigua estación Talagante.

Gracias a las conversaciones con los habitantes y a las observaciones del sector, se identificó la faja vía como un límite importante. El sector ubicado desde la calle Domingo Toro Herrera hacia el Sur, constituye un lugar relevante para la comunidad ya que se encuentra cercano al centro de la ciudad ubicado en la Avenida Bernardo O'Higgins, lugar donde se ubica gran parte de los servicios de la comuna, como la Municipalidad, la Iglesia, locales comerciales, bancos, etc. También en la esquina de Balmaceda con la calle Lucas Pacheco se encuentra un supermercado Líder y un centro comercial. A su vez, el sector ubicado desde la calle Bellavista hacía el norte, se caracteriza por una rica vida comunitaria, llevada a cabo por las juntas de vecinos Malterías y Santa Berta. Es con esos grupos sociales que el sector de Arrendatarios EFE ha formado sus principales lazos sociales. En función de la información levantada en campo, tanto de las observaciones como las entrevistas se definieron los sectores mencionados como la comunidad posiblemente afectada por la relocalización del Caso Arrendatarios EFE.

La información levantada a partir de las entrevistas respecto de las características de las comunidades en su conformación y las condiciones basales psicosociales comunitarias, indica que la población que reside en el territorio se caracteriza por su heterogeneidad, sin diferenciación de género relevante. Mencionando con preocupación el aumento y visibilidad del consumo de drogas y delincuencia en territorios específicos de la comuna, pero que no están presentes en su espacio social. Respecto de violencia de género o similares no fue posible relevar información.

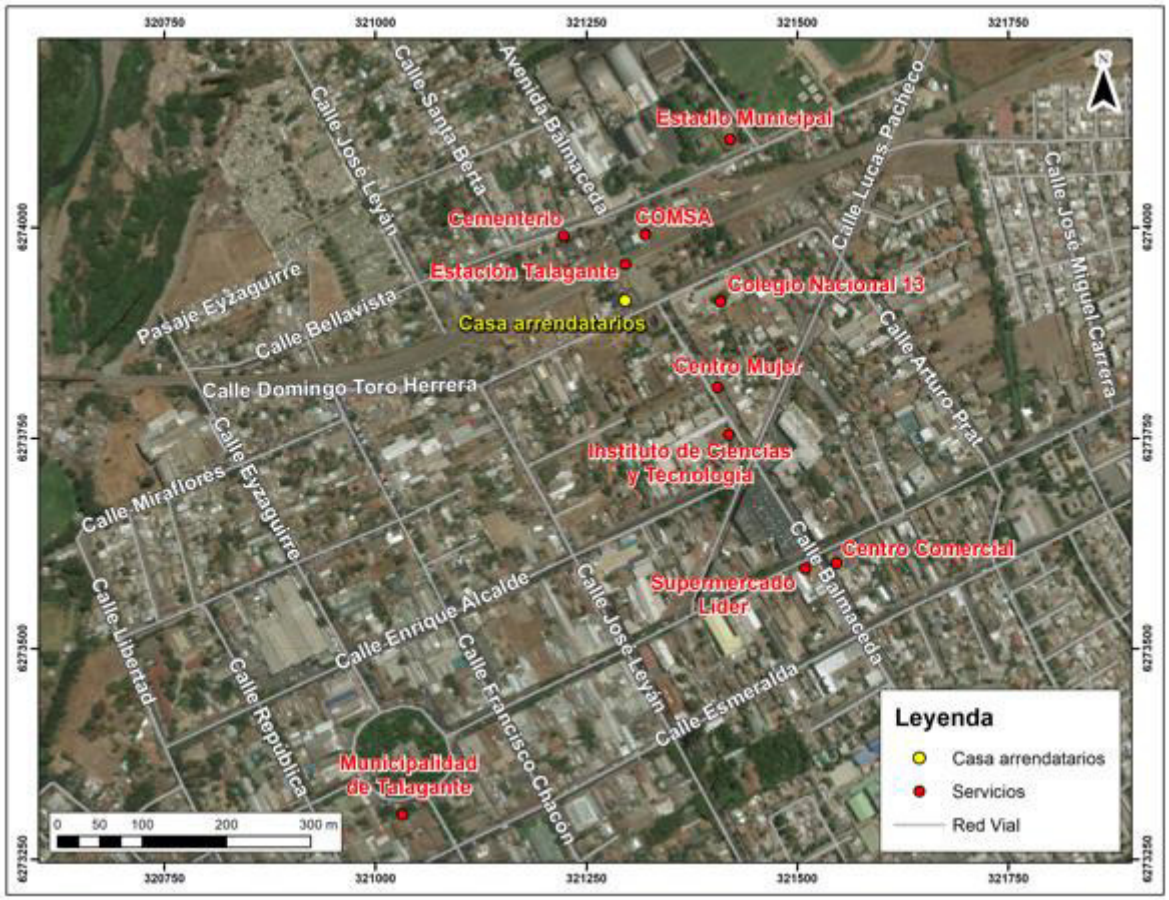
5.1.1. GEOGRAFÍA DE OPORTUNIDADES

La ubicación de este caso permite decir que, en términos de *geografía de oportunidades* el sector se encuentra bien ubicado puesto que ofrece diversas posibilidades de interacción/integración. Observación basada mediante la lectura de la cultura material y los recorridos por el territorio en diferentes momentos del día, durante diferentes días.

En lo que se refiere a la ***interacción/integración funcional*** el sector posee una buena conectividad ya que puede movilizarse tanto por la calle Bellavista por la que circulan diversos colectivos, como por Lucas Pacheco, por donde circulan las principales micros tanto locales como interlocales, y la calle Esmeralda por donde transitan los buses que se dirigen a Santiago. A todas ellas se puede llegar caminando en pocos minutos.

En la calle Balmaceda se ubican colegios, locales de comercio, hasta el Centro de la Mujer, Programa dependiente de la Municipalidad, cuyo objetivo es contribuir en lo local a la reducción de la violencia contra la mujer y entregar asesoría jurídica. Para el sector norte de la faja vía, donde se ubican las villas Santa Berta y Malterías, existen una serie de pequeños comercios que proveen a la comunidad de lo necesario (abarrotes, pan, verduras, huevos, etc.) sin necesidad de dirigirse a otros centros comerciales. En términos de recreación, muy cerca del sector caminando por la calle Bellavista, se accede al Estadio municipal Lucas Pacheco Toro, institución que promueve y difunde el deporte. Los servicios más lejanos son los que se refieren a la Salud, esto porque si bien el Centro de Salud Familiar Alberto Allende Jones se encuentra muy cerca, los habitantes de los sectores deben atenderse en el CESFAM ubicado en la calle Esmeralda. Dentro de lo que es la comuna de Talagante el sector se encuentra bien ubicado y conectado, no así en lo relacionado con su realidad provincial o regional, compartiendo las limitaciones de la comuna en sí, esto se evidencia en la falta de oferta laboral en la propia localidad que obliga a las personas a viajar todos los días a Santiago a trabajar, además porque la comuna ha sido escogida como destino de relocalizaciones de poblaciones de otras comunas, lo que le ha quitado terreno agrícola según sus habitantes. Además, ya no habría grandes empresas capaces de absorber la mano de obra local como en el pasado (Maltería, Ferrocarril y la Agricultura ha ido decayendo). Algo similar se produciría en la oferta educacional, la que no permite que los jóvenes permanezcan en la comuna, debiendo necesariamente trasladarse diariamente en dirección a Santiago. De esa forma una gran cantidad de población debe salir de la comuna por las mañanas y volver por las tardes, lo que provoca congestión y hacinamiento en el transporte público.

Figura 5 Mapa Ubicación Servicios Caso Arrendatarios EFE.



Fuente: Elaboración propia, en base Google Earth 2018

En relación a la ***interacción/integración simbólica*** en el sector se identificaron dos polos de sentido de pertenencia y arraigo representados por la Maltería ubicada en la esquina de Balmaceda con Bellavista y la Estación del Ferrocarril. No obstante, se advierte que la importancia simbólica de la Maltería es mayor puesto que está presente en la comunidad que los rodea quienes indican que es el sector más antiguo de Talagante, siendo la Estación del Tren más importante para los propios Arrendatarios EFE. Pese a eso, como muchos de los habitantes viven hace más de 70 años en el lugar, guardan en la memoria los viajes en tren de antaño, con los que podían movilizarse con rapidez a Santiago. Otro elemento que forma parte de la integración simbólica y que también forma parte de la memoria del sector, son las inundaciones que han sufrido por la subida del río Mapocho que se encuentra muy cerca del sector, cuando eso ha sucedido los vecinos se han organizado para dar albergue a los damnificados.

La ***interacción/integración Comunitaria*** del sector se observa por medio de las Redes de apoyo, de vecindad y de amistad revelada en las conversaciones con los habitantes del sector. Existe un conocimiento de larga data entre ellos, han compartido momentos significativos como se indicó. Existe confianza entre los vecinos por eso algunos dejan sus puertas abiertas sin temores, puesto que no pasa nada, "*este sector no está maleado*". En términos de organizaciones funcionales ninguna de las dos organizaciones posee sede, por lo que se reúnen

en las casas de los miembros de la directiva o de personas que no son líderes pero que ocupan un lugar importante en la comunidad

Gracias a la Etnografía de calle se identificaron las rutinas diarias del sector, entregando información sobre lo relacionado con la ***interacción/integración producida en la Vida Cotidiana***. Así, durante la mañana, las calles cercanas al sector son muy tranquilas, solo interrumpidas por los frecuentes colectivos que circulan por la calle Bellavista, ya que las personas se encuentran en sus casas, en sus trabajos y los niños en la escuela. De hecho, por fuera de algunas escuelas es posible escuchar las risas y juegos de ellos dentro del establecimiento. Los locales comerciales se encuentran abiertos a la espera de sus clientes, a quienes se conoce de mucho tiempo, por lo que se conversa más allá de la simple compra. Antes de la hora del almuerzo las mujeres, solas, en dupla o con sus bebés en coche, salen a comprar a los locales algo para acompañar el almuerzo. Ya en la hora de almuerzo las calles quedan vacías, solo siendo posible ver a quien se dirige a almorzar a la casa.

Después de almuerzo aparecen grupos de adolescentes, posiblemente de sus escuelas cercanas, y algunos se sientan en la parte de la estación a refugiarse del sol y pasar un rato ameno. Cerca de las 17:00 hrs. recorre las calles principales, Bellavista y Domingo Toro Herrera un señor en su triciclo ofreciendo pan amasado, se anuncia tocando unas campanas que golpea en su carro. Algunas mujeres salen a comprar ahorrando el camino hacia los locales ubicados en Bellavista que venden pan amasado o la visita al Líder. A eso de las 17:30 comienzan a volver los niños de los colegios, acompañados de sus padres o hermanos mayores. Cerca de las 18:00 horas las calles del sector se llenan de vehículos y locomoción colectiva, furgones escolares, ciclistas y peatones. Empieza el retorno de la población a Talagante. Algunos puntos de la ciudad se vuelven muy concurridos por ejemplo la intersección entre la calle Bellavista y Arturo Prat, y algunos adultos mayores aprovechan de sentarse a ver pasar el tránsito. Después de las 18 horas empieza a oscurecer y las calles solo se quedan con las personas que transitan a sus casas o algún lugar específico.

5.1.2. SENTIDO DE COMUNIDAD

En cuanto al ***sentido de comunidad*** y sus componentes, mediante las entrevistas, logró levantarse información referente a la construcción de sentido de convivencia en común y membresía, claramente determinado por la división de la faja vía, al ser una zona casi exclusivamente residencial, más que de servicios.

> "*ellos no participan con nosotros, ellos son del otro lado, pero sí uno saluda a las personas del otro lado [del otro lado de la vía], pero no, no participan ellos con nosotros, incluso no sé si al frente hay Junta de Vecinos, porque casi no quedan casas*" (Entrevistado posiciones de sujeto 1, 2 y 3).

La ***membresía***, en cuanto a identidad social de los miembros de un territorio, puede ordenarse en tres niveles, según su relevancia en la identificación de los vecinos. Así, la membresía que toma primacía en el relato se ve definida por espacios sociales con historia propia, identificados con el nombre de villas o simplemente calles, como en el caso de Santa Berta y del perímetro de la Junta de Vecinos Maltería. De esta forma, la membresía principal se da a nivel de pequeños grupos, organizados de diversas maneras, tanto como Juntas de Vecinos, o solo a nivel territorial informal con tradición de liderazgo histórica, como es en el caso de la calle Santa Berta.

Lo anterior se da cuenta en el relato de las actividades propias que se realizan a nivel de barrios o villas, relacionadas con celebraciones de navidad, día del niño, día de la madre, fiestas patrias, paseos, etc. Observándose también en que, cuando se les pregunta a los entrevistados por la historia del territorio, la historia

que mencionan como común es aquella relativa a cambios en el aseo y ornato de la comuna de Talagante, en términos generales; mostrando mayor énfasis y conocimiento en el discurso, en la historia de la vida del barrio y los cambios y mejoramientos que se han dado en este entorno inmediato, observándose alta identificación con el territorio más cercano, con menor conocimiento de la dinámica de otras partes del territorio, aun ubicándose en el mismo lado de la faja vía.

Un nivel de membresía secundario dice relación con la población tras la faja vía, reconociéndose como un territorio, como parte de una comunidad distinta del resto de la comuna, reconociendo dentro de eso a las casas a ser reasentadas como parte de la comunidad residencial. Esta identificación territorial, también se observa en la sensación de aislamiento de los vecinos, en cuanto a conformar un espacio social dejado de lado por otros actores de la comuna, principalmente en cuanto a mejoramientos de calles y luminarias,

> "*... de la estación para acá es como que no fuéramos seres humanos, de la estación para allá, como que vive gente de otra categoría*" (Entrevistado posiciones 1, 2 y 3)

Finalmente, un tercer nivel de membresía, mucho menos relevante que los anteriores, dice relación con el pertenecer a la comuna de Talagante. Pues, aunque la historia y vida social que se desarrolla antes de la faja vía no aparece relevante y se tiene poco conocimiento de ella, declarándose una diferenciación radical entre ambos territorios, aparecen ciertos aspectos comunes en cuanto a la participación en grupos de baile folclórico, grupos deportivos, actividades con la municipalidad, y actividades comunales en general, como lo es la celebración de las fiestas patrias, en donde se abre una ramada oficial de Talagante, actividades teatrales gratuitas y el aniversario de la comuna, por mencionar algunas. En donde sí aparece una definición de membresía que incluye al territorio mayor.

La ***influencia*** de los grupos, principalmente de las organizaciones sociales estudiadas, se advierte en su capacidad de interacción y consecución de proyectos de mejoramiento propios, a la vez que el establecimiento de redes con otras organizaciones, principalmente aquellas asociadas con instancias y servicios municipales y de salud. Logrando establecer nexos funcionales, que les permiten obtener beneficios, fondos y mejorar su medio ambiente físico inmediato. Ejemplos de ello, son la postulación de proyectos a nivel barrial y de Junta de Vecinos, para el mejoramiento de luminarias y pavimentación, compra de bienes (por ejemplo, parlantes); también la interacción con la Municipalidad para la obtención de servicios (limpieza de pozos cuando no hay alcantarillado, en el caso de algunas de las casas dentro del terreno inmediato a la faja vía); juguetes para la celebración de navidad; visitas del CESFAM móvil para la atención médica de los vecinos; etc.

En cuanto a la ***integración y satisfacción de necesidades*****,** son los vecinos más cercanos y las organizaciones comunitarias, quienes satisfacen las necesidades más inmediatas, tanto en términos de acercamiento a la salud, como se mencionó en el acápite anterior, como en casos de fallecimiento a través de ayuda económica, participación en actividades de recreación, además de entrega de información relevante en relación a los cambios que sucedan en el entorno social de sus habitantes.

En términos generales, las necesidades relacionadas con servicios básicos, de educación, salud, financieros y otros, se encuentran satisfechas con el hecho de vivir en la comuna, ya que cruzando la faja vía, como ya se mencionó, se encuentran todo tipo de servicios, a poca distancia.

En la misma línea, los ***lazos emocionales compartidos*** en estos grupos, se relacionan principalmente con la historia de los asentamientos, ya que se destaca una numerosa población de adultos mayores en el perímetro estudiado, que han vivido casi toda su vida en Talagante, junto a sus familiares, conviviendo en el mismo barrio

hasta tres generaciones en algunos casos; muchas veces dentro de la misma numeración domiciliaria, mediante la construcción de otras viviendas o dormitorios en el mismo terreno.

Así, se cuenta tanto con lazos familiares, como con lazos de amistad y vecindad, dados por los años y la historia compartida en el mismo territorio. En este sentido, las familias tienen historias que en general superan los 20 años de vida en la comuna, ya sea por haber nacido en ella, como por migraciones desde la ciudad siguiendo a sus familiares, para tener "*un lugar donde vivir*" (Entrevistado posiciones 1 y 2). Por lo tanto, la convivencia entre muchos de los vecinos es de larga data.

En cuanto a la relación de estos grupos con las familias que serían reasentadas, hay dos aspectos a mencionar. Por una parte, el que sean trasladados dentro del mismo terreno, no genera conflicto en los vecinos, observándose además poca cercanía en términos de lazos emocionales relevantes, aunque sí inclusión de las viviendas dentro de lo que se considera el territorio propio de la comunidad de residentes de la que son miembros. Por otro lado, destaca que quienes tienen mayor cercanía física con las familias que serían reasentadas, es decir, quienes viven en el perímetro inmediato de la faja vía, justo al costado de esta, muestran el desarrollo de una historia común y lazos de amistad claros. El traslado dentro del mismo espacio de las viviendas mencionadas tampoco genera conflictos para este grupo, pues no se rompe con la cercanía física.

A través de la información levantada tanto en la Etnografía de Calle como en las Entrevistas establecidas con algunos miembros de la comunidad, se observó que los flujos diarios, los vínculos sociales y la identificación del caso de estudio Arrendatarios, está dado por la realidad comunitaria vivida en los sectores de Santa Berta y Malterías. Lugares con los que se han establecido relaciones sociales de años, lo que les permite compartir una visión y memoria, vínculos que no se verán afectados por la relocalización de los arrendatarios EFE identificados para relocalizarse, puesto que estos permanecerán en el seno de la comunidad mencionada y son identificados y aceptados como miembros de la comunidad.

5.2. CAMPAMENTO JUAN PABLO II, MALLOCO, PEÑAFLOR

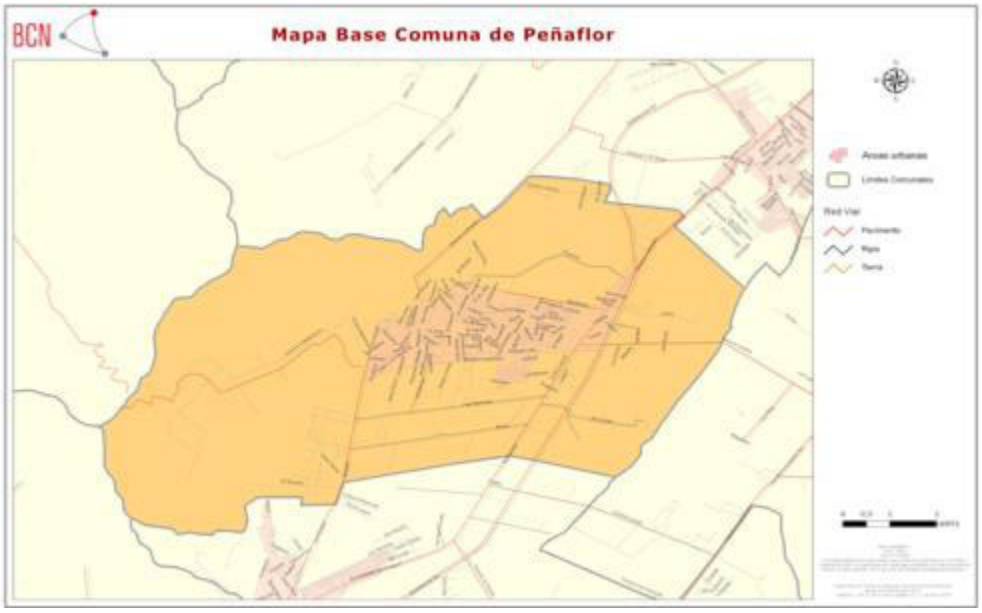
Este caso de estudio corresponde a las comunidades que pueden verse afectadas por la relocalización del Campamento Juan Pablo II ubicado en la localidad de Malloco en la comuna de Peñaflor. Antes de profundizar en él y diferenciar por grupo que permanece y grupo que recibe, es preciso contextualizarlo en función de la realidad comunal en la cual se inserta.

La comuna de Peñaflor se localiza en la Provincia de Talagante, junto a las comunas de Talagante, Padre Hurtado, El Monte e Isla de Maipo. Limita al Norte con Padre Hurtado, al Sur con Talagante, al Este con Calera de Tango y al Oeste con Melipilla.

La superficie de la comuna de Peñaflor es de 69,20 km^2, y por ella circula el río Mapocho, principal recurso hídrico de la zona, desprendiéndose una serie de canales de regadío.

Cabe destacar que el territorio de la comuna, según lo indicado por el INE, se divide en tres distritos: Peñaflor, Caupolicán y Malloco, siendo este último la localidad correspondiente al Estudio de Caso de este documento el cual es el segundo más poblado después de Caupolicán. Dicha localidad se extiende desde el Canal El Romero por el noroeste hasta el límite con las comunas de Padre Hurtado por el norte y Talagante por el sur.

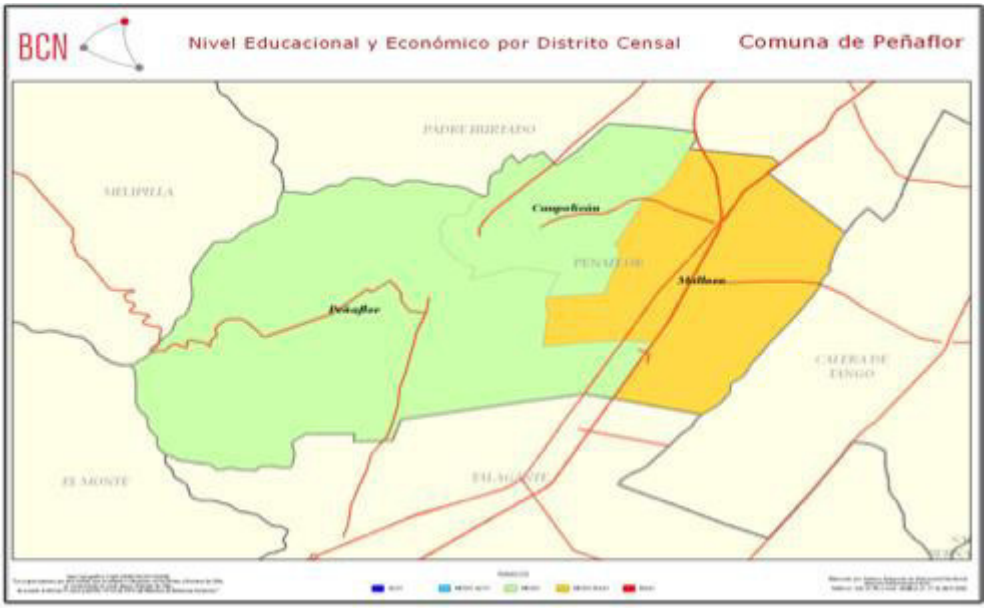
Figura 6 Mapa Peñaflor



Fuente: Biblioteca Nacional

Como se indicó, el territorio abordado en este estudio corresponde al distrito censal de Malloco, en naranjo en el siguiente mapa.

Figura 7 Mapa Peñaflor, Distrito Censal



Fuente: Biblioteca Nacional

En Malloco se emplaza el Campamento Juan Pablo II el cual respondió a una relocalización de carácter colectivo, es decir, la mayor parte de sus habitantes postuló al subsidio de forma grupal[4]. La entrevista con el funcionario de SERVIU vinculado al proceso de relocalización de este campamento sirvió para contextualizar el caso, levantando información relevante en torno a las relocalizaciones comunitarias, objeto de interés de este estudio. Así se pudo saber que el proceso de postulación grupal se inició en el 2012 y para postular las familias residentes del Campamento debieron organizarse en torno de lo que ellos llaman *Comité.* En este Campamento existen tres comités: Francisco I, Félix Aragosa y Clarina Cortes, siendo este último el más numeroso. El *Comité Clarina Cortes* reúne a 112 familias, su directiva establece las relaciones con los funcionarios de SERVIU encargados de llevar adelante el proceso de Relocalización del Campamento Juan Pablo II.

En el Campamento también existen casos de relocalización individual, postulaciones que se iniciaron en el año 2014 y que reúne unas 10 familias aproximadamente. La diferencia entre ambos tipos de relocalización es que las familias que optaron por un proceso colectivo tienen mayor claridad en relación a su relocalización en relación al tipo de vivienda, lugar de destino y tiempo de ejecución. Esto porque el SERVIU contempla un trabajo de acompañamiento que incluye conocer los lugares de destino y prepararlos para enfrentar la vida fuera del Campamento. Mientras que las familias que optaron por subsidio individual se mantienen en la incerteza de saber el tipo de vivienda que aplicarán y el lugar donde lo harán. Cabe destacar que estos procesos son altamente dinámicos y complejos por lo que el proceso de integración a las nuevas comunidades variará de caso a caso.

En el caso de las familias reunidas en el Comité Clarina Cortes, el destino de relocalización se producirá dentro de la misma comuna y localidad (o sea, Malloco) y a unas cuantas cuadras de su actual emplazamiento, lo que favorece su proceso de integración.

[4] Criterio Muestral del Caso

Lo anterior responde a una particularidad del caso estudiado, puesto que no todos los casos de reasentamiento comparten esta característica, siendo más común que sean trasladados a otros lugares, fuera de la comuna de origen. Esta especificidad del caso permitió observar cómo se desarrollan este tipo de casos, generando menos barreras y anticuerpos en las comunidades colindantes, permitiendo un proceso mucho más armónico como se verá a continuación.

5.2.1. CALLE FLORIDA: COMUNIDAD QUE CONTINÚA VIVIENDO EN EL LUGAR

El Campamento Juan Pablo II se ubica en la entrada de Peñaflor, lo que comúnmente se conoce como el cruce de Peñaflor. Para llegar a él se debe hacer desde la Avenida Balmaceda, calle troncal de la localidad de Malloco, esquina Vicuña Mackenna, caminando desde el este se cruza la línea del tren. Justo donde se produce un foco de congestión importante en las horas punta (07:00 a 09:00 hrs, 13:00 a 15:00 hrs y 18:00 a 20:00 hrs), esto porque ese cruce corresponde a una de las dos vías por las cuales se puede entrar o salir de la comuna (PLADECO, 2006-2010). En ese lugar, localizado al Norte se encuentra el Campamento mencionada, el cual ocupa los dos lados de la faja vía, hasta la calle Los Rosales, la que constituye sus límites norte y oeste dada su forma circular.

De esta forma, la comunidad colindante con el Campamento corresponde a la que se ubica y se autoreconoce como *Florida* y que corresponde a una calle que es perpendicular a la calle Los Rosales, y desde la cual se aprecia el Campamento Juan Pablo II. Esta es la comunidad que continúa viviendo en el lugar (o “comunidad que permanece”) una vez el Campamento sea relocalizado.

Florida, no pertenece a ninguna organización territorial, autoreconociéndose como tal las personas que viven en la calle Nueva Florida, hasta llegar a la Avenida Vicuña Mackenna, como se puede apreciar en el siguiente mapa.

Figura 8 Mapa Ubicación Caso Campamento Permanece



Fuente: Elaboración propia, en base Google Earth 2018

Pese a lo anterior los habitantes de la calle Florida son muy activos y comparten un arraigo basado en la gran cantidad de años que comparten viviendo ahí. Así ellos han formado un *Comité de adelanto*, con el fin de proponer proyectos o actividades que los beneficie como comunidad. Además, también existe una organización deportiva llamada *Club Deportivo Juventud de Leones*, que si bien actualmente ha permanecido tranquilo en el pasado fue muy activo, organizando campeonatos y actividades con las personas que viven en la calle. Prueba de eso es la existencia de una cancha de futbol ubicada justo en la esquina de Los Rosales con Florida. Actualmente esa cancha es poco usada por las personas de la comunidad, y con frecuencia es prestada para comunidades vecinas, como lo es el mismo Campamento Juan Pablo II.

Antiguamente en el sector había muchas parcelas, viñeras o criaderos de animales y después se empezaron a construir las casas en las que vive los residentes. Así, el sector se caracteriza por la presencia de casas de un piso, con antejardines y jardines traseros grandes. Todas se encuentran con rejas para cerrar el perímetro de su territorio.

La información levantada a partir de las entrevistas respecto de las características de las comunidades en su conformación y las condiciones basales psicosociales comunitarias, indica que la mayor parte de sus habitantes son adultos mayores que hace mucho tiempo que residen en el territorio, sin diferenciación de género relevante.

Mencionando con preocupación el aumento y visibilidad del consumo de drogas y delincuencia en territorios específicos de la comuna, pero que no están presentes en su espacio social. Respecto de violencia de género o similares no fue posible relevar información.

5.2.1.1. Geografía de oportunidades

En lo que se refiere a la ***interacción/integración funcional*** el sector posee conectividad limitada, ya que puede movilizarse por la Avenida Vicuña Mackenna. La otra posibilidad es salir a la Avenida Balmaceda, lo cual puede hacerse dando la vuelta por la Avenida Vicuña Mackenna. Su cercanía con Avenida Balmaceda los acerca a los servicios ubicados ahí, como pequeños locales comerciales, un supermercado Montserrat y un supermercado Líder en construcción, si bien no se encuentran muy lejos para los habitantes de la calle Florida es mejor comprar en los pequeños locales cercanos a la comunidad. También en esa avenida se encuentran otros servicios importantes como la Tercera Compañía de Bomberos de Malloco, la sede de la Cruz Roja de Malloco. Así, tal como menciona el PLADECO 2006-2010 en su informe, la comuna de Peñaflor se encuentra desprovista de servicios de educación y de salud, lo cual se evidencia en la observación del territorio que colinda la comunidad Florida. Además, según las conversaciones sostenidas el Consultorio que les queda cerca es el Dr. Fernando Monckeberg, pero para dirigirse a él hay que tener cuidado con el horario, ya que si se va muy tarde se es propenso de sufrir algún asalto. Cuando se hace muy tarde es mejor dirigirse al Hospital de Peñaflor, aun cuando quede muy lejos. Los jóvenes, por su parte, deben salir a estudiar fuera de la localidad (Santiago) puesto que la localidad carece de oferta educacional en enseñanza media. Esos viajes diarios son difíciles debido a los problemas de conectividad que sufre la comuna, y porque la locomoción colectiva viene repleta desde la comuna de Talagante, por eso motivo las personas deben salir muy temprano en las mañanas. El transporte de la comuna se realiza principalmente a través de buses, microbuses y colectivos, pese a su frecuencia y cantidad no dan abasto en horarios punta. Cabe destacar que, dependiendo del horario de día, los precios de los colectivos varían lo que encarece bastante la movilidad dentro de la comuna.

Figura 9 Mapa Servicios Caso Calle Florida Comunidad que Continúa Viviendo en el Lugar



Fuente: Elaboración propia, en base Google Earth 2018

En relación a la ***interacción/integración simbólica*** en el sector se identificó la faja vía como lugar de interés simbólico. Muchos de los habitantes viven hace muchos años en el lugar, guardando en la memoria los viajes en tren de antaño, con los que podían movilizarse con rapidez a Santiago. Al respecto el PLADECO 2006-2010 menciona la antigua Estación de Malloco como una gran obra puesto que significó la llegada del progreso a la zona, siendo beneficiosa para los agricultores de la zona quienes podían transportar sus productos hacia la capital, y también para quienes viajaban quienes lo hacían en poco tiempo, lamentando su desaparición. Otro elemento de interés simbólico para la comunidad Calle La Florida, es la cancha de la esquina la cual les pertenece y en la que antiguamente se realizaban actividades deportivas. Actualmente la cancha es prestada a otras comunidades, como el Campamento Juan Pablo II.

La ***interacción/integración Comunitaria*** del sector se observa por medio de las Redes de apoyo, de vecindad y de amistad revelada en las conversaciones con los habitantes del sector. Existe confianza entre los vecinos tanto entre quienes viven en la calle Florida, como los residentes del Campamento Juan Pablo II. Según las conversaciones se conocen hace mucho tiempo y se sienten seguros compartiendo el territorio. En términos de organizaciones funcionales ninguna de las dos organizaciones mencionadas (Comité de adelanto y Club deportivo) posee sede, por lo que se reúnen en las casas de los miembros de la directiva. Últimamente los dirigentes de ambas organizaciones están viendo la posibilidad de unirse a la junta de vecinos de la Villa Los

Profesores, puesto que la Municipalidad les ha exigido formar parte de alguna organización territorial para conducir algunos beneficios municipales. Esa elección fue realizada por los mismos dirigentes, ya que la Municipalidad quería juntarlos con la Villa Las Praderas, lo que no les acomodó por estar formada por personas que llegaron a vivir de afuera de la comuna (por lo que tienen otras costumbres), así que prefirieron unirse a la Villa Los Profesores.

Gracias a la Etnografía de calle se identificaron las rutinas diarias del sector, entregando información sobre lo relacionado con la ***interacción/integración producida en la Vida Cotidiana***. Así, durante la mañana, la calle Florida permanece tranquila, solo con los ruidos provenientes de la calle Los Rosales que es muy transitada tanto por vehículos como por locomoción colectiva. Principalmente la calle se mantiene vacía, ya que sus residentes se encuentran en sus casas, en sus trabajos o en la escuela. Los pequeños locales comerciales se encuentran abiertos a la espera de las compras antes del almuerzo, y son cerrados a la hora de almuerzo dejando la calle en total tranquilidad.

Después de almuerzo comienzan a volver los niños de los colegios, acompañados de sus padres o hermanos mayores. Cerca de las 18:00 horas el tránsito por Vicuña Mackenna y Balmaceda se intensifica generando congestión y los peatones llenan las calles en su camino de regreso a sus domicilios.

5.2.1.2. Sentido de comunidad

En cuanto al ***sentido de comunidad*** y sus componentes, mediante las entrevistas, logró levantarse información referente a la construcción de sentido de convivencia en común y membresía lo que se relaciona con los años compartidos.

Respecto de la ***membresía***, todos los residentes de la Calle Florida se conocen entre sí, algunos incluso de niños. Lo que se observa en la mayor presencia de familias jóvenes, ya que principalmente corresponden a familias de adultos, adultos mayores. Cuando se les pregunta a los entrevistados por la historia del territorio, la historia que mencionan como común es aquella relativa a la vida de barrio, los cambios y mejoramientos que se han dado en el entorno más inmediato, observándose identificación con el territorio más cercano. Adicionalmente, la membresía, en cuanto a identidad social de los miembros de este territorio, se muestra en las actividades propias que se realizan como entregar regalos de navidad, día de la madre. Como la calle Florida pertenece a la localidad de Malloco, comparte con ella su profunda fe religiosa en el culto al Niño Dios de Malloco, siendo muy importantes las fiestas religiosas, por ejemplo la de Cuasimodo[5]. De esta forma no se observó una integración amplia del territorio, sino más bien a pequeños grupos, como es en el caso de la calle Florida.

La ***influencia*** de los grupos se advierte en dos aspectos, por una parte, su capacidad de interacción, organización y consecución de proyectos para el mejoramiento. Ejemplo de esto es la actual preocupación por organizarse para enfrentar el proceso de reasentamiento del Campamento Juan Pablo II, y a la vez el establecimiento de redes con otros grupos, principalmente, aquellos asociados con instancias y servicios municipales.

[5] Ver descripción de la Fiesta de Cuasimodo 2018 en Apéndice Metodológico Estudio de Psicología Comunitaria Anexo 3_SCOM_2.

En cuanto a la ***integración y satisfacción de necesidades***, en términos generales, las necesidades relacionadas con servicios básicos, de educación, salud, financieros y otros, se encuentran satisfechas con el hecho de vivir en la comuna, sufriendo de las mismas debilidades que Peñaflor, como se mencionó anteriormente.

En la misma línea, los ***lazos emocionales compartidos*** en esta comunidad se dan por la historia del asentamiento, tiempo compartido, lo que los ha provisto de una convivencia tranquila y de confianza. Así, se cuenta tanto con lazos familiares, como con lazos de amistad y vecindad, dados por los años y la historia compartida en un mismo territorio. Ambiente que los caracteriza y los diferencia de otras villas, donde hay más delincuencia y más desorden.

En este sentido, a través de la información levantada tanto en la Etnografía de Calle como en las Entrevistas establecidas con algunos miembros de la comunidad, se observó que las relaciones sociales con el Campamento Juan Pablo II, son buenas, porque se basan en el conocimiento prolongado, así hay buena comunicación, se tienen respeto y confianza.

Por eso, si bien entienden y reconocen que la posible llegada del tren será beneficioso para la localidad, se sienten preocupados frente a la inminente salida de la gente del Campamento. Esa preocupación se debe a la incertidumbre de que el sector quede vacío sin vigilancia ni cuidado, tanto por la posible reocupación del espacio como por plagas que afecten sus casas.

5.2.2. VILLA PELLEGRINI: COMUNIDAD RECEPTORA

Como se indicó anteriormente, el Campamento Juan Pablo II será relocalizado dentro de la misma localidad de Malloco al proyecto habitacional Clarina Cortes (también denominado “el proyecto”). “El proyecto”, como se le conoce a la construcción de las viviendas tiene el ingreso a las obras por la Avenida Balmaceda Nº489. Su extensión llega hasta la calle Punta Arenas, calle desde donde se ven las obras, las que están separadas del resto del territorio por muros de madera. En ese lugar, según las conversaciones sostenidas con los entrevistados se ubicaba una antigua Estación de Electricidad.

La villa que recibirá a las familias relocalizadas corresponde a la Villa Pellegrini, a la cual se puede llegar caminando por la calle Santa Rita, que es perpendicular a Avenida Balmaceda. Su ubicación se anuncia por medio de un letrero que indica su nombre, justo donde se encuentra la sede social de la Junta de Vecinos, una casa y una cancha que se ubican en toda la esquina.

Fotografía 2 Vista, desde calle Punta Arenas, Proyecto Comité Clarina Cortes.



Fuente: Registro propio, 2018

Figura 10 Mapa Ubicación Caso Villa Pellegrini: Comunidad Receptora



Fuente: Elaboración propia, en base Google Earth 2018

Fotografía 3 Sede Junta de Vecinos Villa Pellegrini



Fuente: Registro propio, 2018

Siguiendo derecho por Santa Rita, se llega a la calle Punta Arenas, y doblando a la derecha se aprecia la construcción del proyecto. Villa Pellegrini continúa por la calle Punta Arenas, hasta llegar a la Avenida Miraflores y cruza pequeñas calles sin salida, como: Marcela Paz, Mejillones y Arica para terminar en una pequeña plaza, Brasilia, que anuncia también por un letrero la llegada a la Villa Nueva Malloco. En esta esquina se ubica el Liceo Comercial República de Brasil.

La Villa se caracteriza por la presencia de casas de un piso, con antejardines. Todas se encuentran con rejas para cerrar el perímetro de su territorio. Corresponde a un sector netamente residencial, ya que solo se observó la presencia de un pequeño almacén.

La información levantada a partir de las entrevistas respecto de las características de las comunidades en su conformación y las condiciones basales psicosociales comunitarias, indica que la población mayoritariamente adulta mayor, sin diferenciación de género relevante. Mencionando con preocupación el aumento y visibilidad del consumo de drogas y delincuencia en territorios específicos de la comuna, pero que no están presentes en su espacio social. Respecto de violencia de género o similares no fue posible relevar información.

5.2.2.1. Geografía de oportunidades

La ubicación de este caso permite decir que, en términos de ***geografía de oportunidades*** el sector presenta posibilidades de interacción/integración. Observación basada mediante la lectura de la cultura material y los recorridos por el territorio en diferentes momentos del día, durante diferentes días.

En lo que se refiere a la ***interacción/integración funcional*** el sector posee buena conectividad, ya que se ubica muy cercana a la Avenida Balmaceda, central en la localidad. Esto les permite acceder a los servicios

ubicados ahí, como pequeños locales comerciales, supermercados, el COSAM Malloco. También a otros servicios importantes ubicados en Balmaceda; como la Tercera Compañía de Bomberos de Malloco, la sede de la Cruz Roja de Malloco. Además, se encuentra próxima de la Parroquia Niño Dios de Malloco, importante centro de fe católica. Esta villa tiene mejor accesibilidad a servicios de educación, por la presencia del Liceo Comercial República de Brasil, como se mencionó, y también a espacios de recreación públicos, por su cercanía a plazas; plaza Brasilia

Figura 11 Mapa Servicios Caso Villa Pellegrini: Comunidad Receptora.



Fuente: Elaboración propia, en base Google Earth 2018

En relación a la ***interacción/integración simbólica*** en el sector se identificó el Santuario del Niño Dios de Malloco, en la Parroquia del mismo nombre como lugar de interés simbólico, aspecto muy importante para los habitantes de Malloco dada la fe que representa.

La ***interacción/integración Comunitaria*** del sector se observa por medio de las Redes de apoyo, de vecindad y de amistad revelada en las conversaciones con los habitantes del sector. Existe confianza entre los vecinos tanto entre quienes viven en la Villa Pellegrini, así como los vecinos de la Villa Nueva Malloco. Según las conversaciones se conocen hace mucho tiempo y se sienten seguros compartiendo el territorio. En términos de organizaciones funcionales en el sector se ubican tres sedes; la junta de vecinos de Villa Pellegrini, la sede del

Club de Adultos Mayores Años Dorados y la Junta de Vecinos de la Villa Nueva Malloco. Organizaciones que trabajan a la par.

Gracias a la Etnografía de calle se identificaron las rutinas diarias del sector, entregando información sobre lo relacionado con la ***interacción/integración producida en la Vida Cotidiana***. La mayor parte del día la Villa Pellegrini se encuentra tranquila, durante las mañanas, solo se escuchan los ruidos provenientes de la calle Balmaceda y Miraflores por las que corre un tránsito permanente. La calle Punta Arenas también es transitada con cuidado por vehículos, principalmente particulares. Principalmente las calles se mantienen vacías, ya que sus residentes se encuentran en sus casas, en sus trabajos o en la escuela. Después de almuerzo comienzan a volver los niños de los colegios, acompañados de sus padres o hermanos mayores. Cerca de las 18:00 horas el tránsito por Balmaceda se intensifica generando congestión y los peatones llenan las calles en su camino de regreso a sus domicilios o en busca de algún comercio.

5.2.2.2. Sentido de comunidad

En cuanto al ***sentido de comunidad*** y sus componentes, mediante las entrevistas, logró levantarse información referente a la construcción de sentido de convivencia en común y membresía.

La ***membresía***, en cuanto a identidad social de los miembros de la villa Pellegrini, puede ordenarse en dos niveles, según su relevancia en la identificación de los vecinos. Así, la membresía que toma primacía en el relato se ve definida por espacios sociales con historia propia, identificados con la villa Pellegrini y con villas aledañas, como la Nueva Malloco. Apareciendo secundariamente, pero no con menos fuerza, la membresía con la localidad de Malloco.

A este respecto, la historia de la villa y la historia de Malloco se encuentran fuertemente imbricadas, ya que la Villa Pellegrini tiene aproximadamente 48 años de existencia. Interesante es, en este sentido, que no se identifiquen con el territorio más amplio de la comuna de Peñaflor, planteando que en términos temporales Peñaflor se creó mucho tiempo después de la existencia de Malloco, considerando a la comuna principalmente una división geográfica propia de la administración territorial a nivel estatal.

Las actividades que unen a los vecinos de villa Pellegrini, hablan mucho de su membresía en esta, siendo relevante la celebración del aniversario de la villa, en donde los vecinos celebran con una comida bailable, además de los días de la madre y el padre.

Parte constitutiva de la identidad de la comunidad, dice relación con la historia y la importancia de Malloco como una localidad con mucha religiosidad, en la que se rinde culto al Niño Dios de Malloco, siendo conocida por otras localidades como un centro de fervor religioso. Es así, como sus habitantes participan de actividades tales como la celebración del Niño Dios de Malloco, los 25 de diciembre; la semana santa, plana de actividades, incluyendo un vía crucis; y la celebración de Cuasimodo, donde cuentan, históricamente han asistido personas de todas partes de Chile. En este sentido, es la historia común y su fuerte unión con la religión y la figura del Niño Dios, las que dan el sentido de comunidad de un espacio social compartido.

Los habitantes del campamento Juan Pablo II, son reconocidos como parte de la misma comunidad de Malloco, diferenciándolos de aquellos que vienen "*de afuera*", es decir, grupos de personas que provienen de fuera de la comuna, específicamente de Puente Alto y San Bernardo, que migran para vivir en Peñaflor. En este sentido,

plantean temor e incertidumbre frente a la instalación de viviendas sociales cerca de la villa, debido a experiencias anteriores en otros lugares del territorio, en donde la gente que viene "*de afuera*", ha generado conflictos e inseguridad para los vecinos más antiguos, dando como ejemplo la población Las Praderas y el 22; la incertidumbre apunta a "*que no se sabe quiénes van a llegar*" (Entrevistado posiciones 1 y 3). Lo anterior, amenaza lo que ellos consideran su mayor valor en cuanto al habitar ese espacio social, su tranquilidad. Así, los habitantes del campamento que irían a ocupar las viviendas sociales cercanas a la villa Pellegrini, no constituyen un problema para este grupo, pues ya conocen a muchos de ellos, incluso indican que varios habitantes del campamento pertenecen a familias que han vivido desde antes en Malloco.

La ***influencia*** de la villa Pellegrini, de su Club de Adulto Mayor (CAM Años Dorados) y de su Junta de Vecinos, aparece en su participación en instancias de participación en proyectos conjuntos, principalmente con la villa Nueva Malloco, que se encuentra inmediatamente al lado de la villa Pellegrini. Estos proyectos dicen relación con la posibilidad de viajes para los vecinos, y actualmente, en cuanto al mejoramiento de la infraestructura de las casas de la villa.

En cuanto a la ***integración y satisfacción de necesidades***, la villa aparece como un espacio social central en cuanto a apoyo en situaciones de dificultades personales o familiares, ya que los vecinos se conocen desde hace años y han creado lazos de apoyo mutuo; además de considerar a sus dirigentes como fuente de información confiable en relación a los acontecimientos de la comuna.

El acceso a servicios se describe como bueno, en todos los ámbitos, educación, salud, financieros y otros, indicando que en general pueden acceder caminando, "*estamos a dos cuadras de todo*" (Entrevistado posición 1).

Los ***lazos emocionales compartidos*** en la villa Pellegrini, son de larga data, e incluyen relaciones de amistad, vecindad y también relaciones de parentesco, en donde conviven varias generaciones, siendo los adultos mayores los que pasan más tiempo en las viviendas, ya que los más jóvenes se ocupan en actividades de trabajo y estudio, fuera del hogar. La convivencia entre los vecinos es grata, observándose una fuerte unión entre los vecinos, que han compartido en su mayoría el mismo espacio social durante toda la vida.

A través de la información levantada tanto en la Etnografía de Calle como en las Entrevistas establecidas con algunos miembros de la comunidad, se observó que las relaciones sociales entre las Villas Pellegrini y Malloco son buenas, porque se basan en el conocimiento prolongado, así hay buena comunicación, se tienen respeto y confianza.

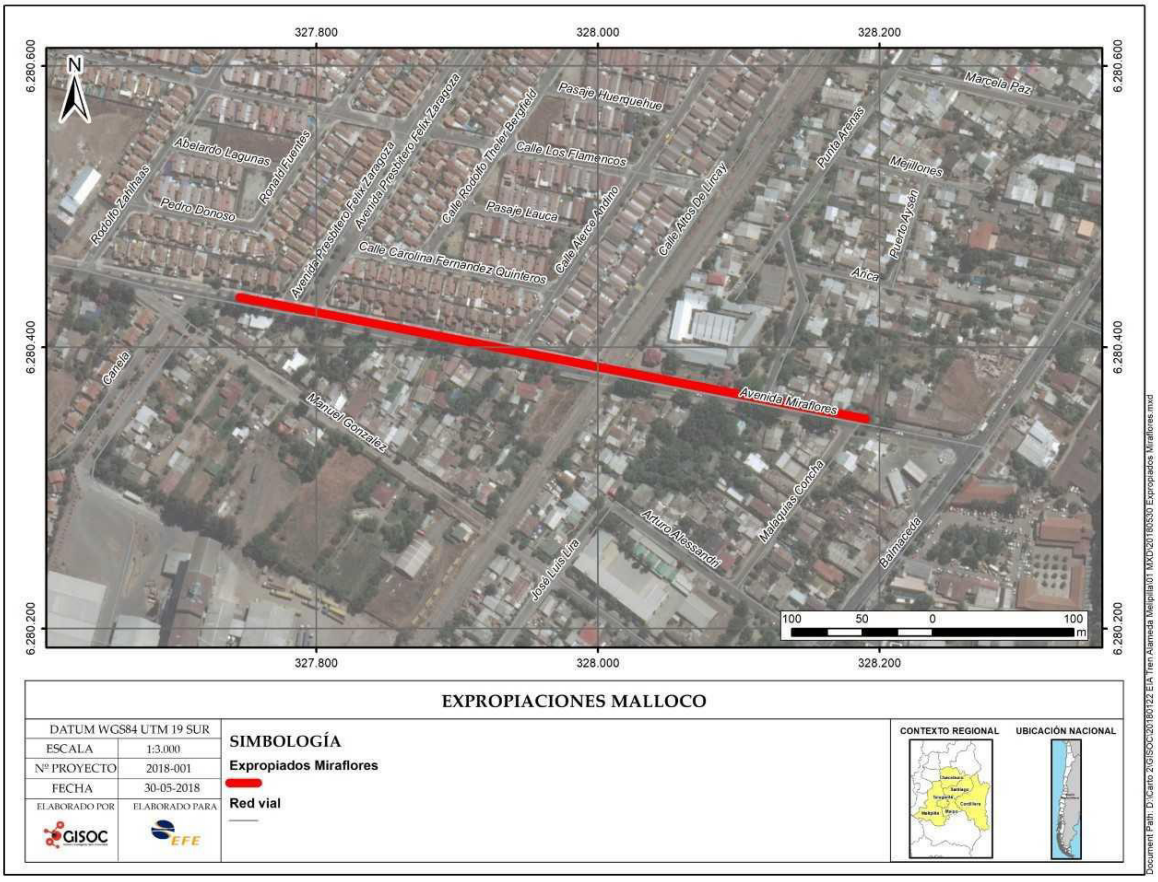
En relación a la llegada de las familias relocalizadas del Campamento Juan Pablo II se encuentran tranquilos porque ellas provienen de la misma localidad de Malloco, por lo que no temen que lleguen con costumbres muy diferentes.

5.3. COMUNIDAD QUE CONTINÚA VIVIENDO EN EL LUGAR DE EXPROPIADOS EN MALLOCO

Este caso de estudio corresponde a la comunidad que continúa viviendo en el lugar de grupos humanos susceptibles de expropiación de calle Miraflores, los que al igual que el caso anterior, se ubican en la localidad de Malloco, en la comuna de Peñaflor. Por lo anterior, comparten los datos contextuales ya mencionados para el caso del Campamento Juan Pablo II.

Los GGHH susceptibles de expropiación habitan en calle Miraflores. La ubicación de ésta se aprecia en la Figura 12 :

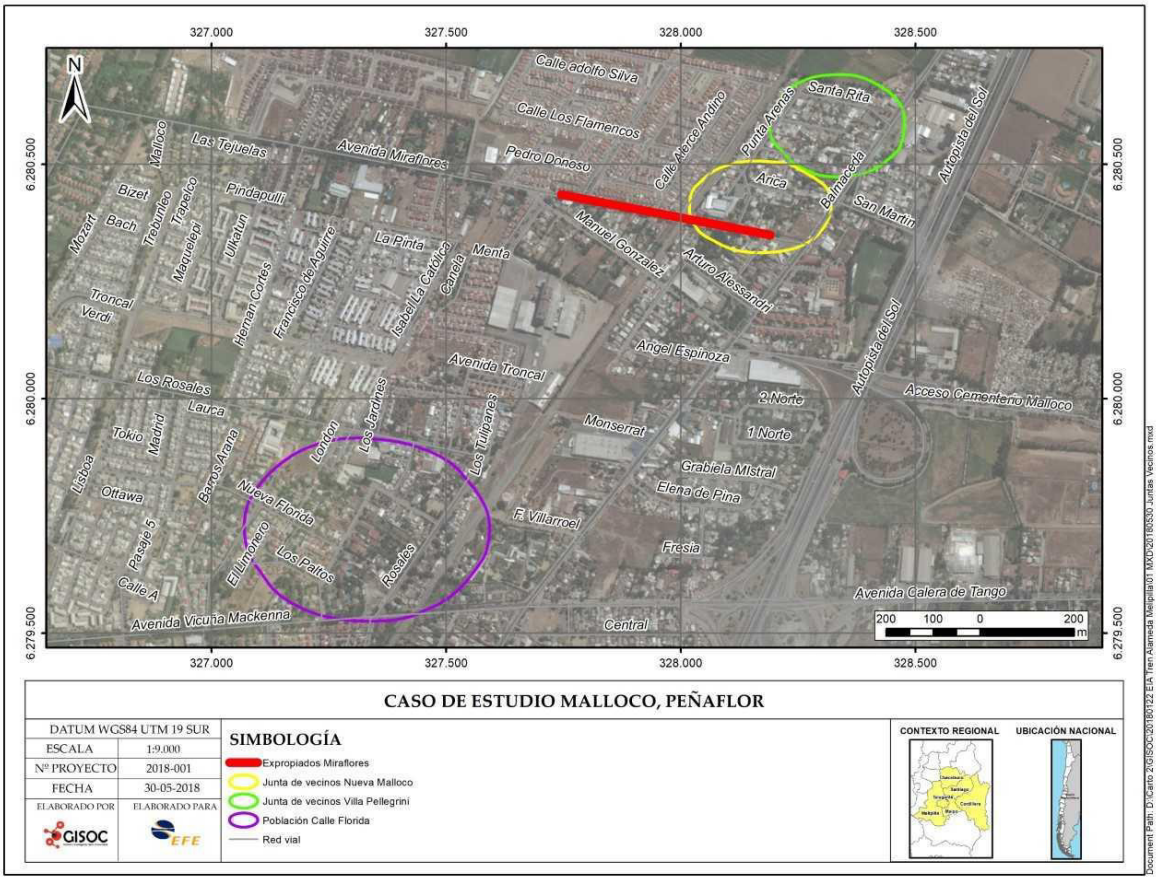
Figura 12 Mapa Ubicación Caso Expropiados: Villa de residencia de algunas de las viviendas a ser expropiadas



Fuente: Elaboración propia, en base Google Earth 2018

Como se observa en el siguiente mapa, la ubicación del caso de estudio, en donde se ubican los GGHH susceptibles de expropiación se encuentra muy cerca de los otros casos de estudio de Malloco. En un lugar intermedio.

Figura 13 Mapa Ubicación Casos de Estudio, Malloco, Peñaflor.



Fuente: Elaboración propia, en base Google Earth 2018

Fotografía 4 Vista Faja-vía Caso Expropiados.



Fuente: Registro propio, 2018

La Villa Nueva Malloco se caracteriza por la presencia de casas de un piso, con antejardines. Todas se encuentran con rejas para cerrar el perímetro de su territorio. Corresponde a un sector netamente residencial.

La información levantada a partir de las entrevistas respecto de las características de las comunidades en su conformación y las condiciones basales psicosociales comunitarias, indica que la población que reside en el territorio se caracteriza por su heterogeneidad, sin diferenciación de género relevante. Mencionando con preocupación el aumento y visibilidad del consumo de drogas y delincuencia en territorios específicos de la comuna, pero que no están presentes en su espacio social. Respecto de violencia de género o similares no fue posible relevar información.

5.3.1. GEOGRAFÍA DE OPORTUNIDADES

La ubicación de este caso permite decir que, en términos de ***geografía de oportunidades*** el sector presenta muchas posibilidades de interacción/integración. Observación basada mediante la lectura de la cultura material y los recorridos por el territorio en diferentes momentos del día, durante diferentes días.

En lo que se refiere a la ***interacción/integración funcional*** el sector posee buena conectividad, ya que se ubica muy cercana a la Avenida Balmaceda, central en la localidad. Esto les permite acceder a los servicios ubicados ahí, como pequeños locales comerciales, supermercados. Territorialmente se encuentra muy cercana a los otros casos, especialmente a la Villa Pellegrini y Nueva Malloco por lo que también puede acceder a los otros servicios importantes ubicados en Balmaceda; como la Tercera Compañía de Bomberos de Malloco, la sede de la Cruz Roja de Malloco. Comparte con el resto de la localidad la falta de servicios de educación y de salud. Además, se encuentra muy próxima de la Parroquia Niño Dios de Malloco.

Figura 14 Mapa Ubicación Servicios Caso Expropiados.



Fuente: Elaboración propia, en base Google Earth 2018

En relación a la ***interacción/integración simbólica*** en el sector se identificó el Santuario del Niño Dios de Malloco, en la Parroquia del mismo nombre como lugar de interés simbólico dada la fe presente en la comunidad.

La ***interacción/integración Comunitaria*** del sector se observa por medio de las redes de apoyo, de vecindad y de amistad revelada en las conversaciones con los habitantes del sector. Existe confianza entre los vecinos tanto entre quienes viven en esta villa. Según las conversaciones se conocen hace mucho tiempo y se sienten seguros compartiendo el territorio. En términos de organizaciones funcionales la villa no posee sede, por lo que se reúnen en la casa de los dirigentes.

Gracias a la etnografía de calle se identificaron las rutinas diarias del sector, entregando información sobre lo relacionado con la ***interacción/integración producida en la vida cotidiana***. Esta se encuentra tranquila, durante las mañanas, solo se escuchan los ruidos provenientes de la calle Balmaceda y Miraflores por las que corre un tránsito permanente. Principalmente las calles se mantienen vacías, ya que sus residentes se encuentran en sus casas, en sus trabajos o en la escuela. Después de almuerzo comienzan a volver los niños de los colegios, acompañados de sus padres o hermanos mayores. Cerca de las 18:00 horas el tránsito por

Balmaceda se intensifica generando congestión y los peatones llenan las calles en su camino de regreso a sus domicilios o en busca de algún comercio.

5.3.2. SENTIDO DE COMUNIDAD

Respecto del ***sentido de comunidad***, cabe destacar que las viviendas susceptibles de expropiación pertenecen a la Junta de Vecinos Nº8 Malloco, que colinda con la villa Nueva Malloco. Ambas villas, son descritas en cuanto a la composición de su población, con mayoría de adultos mayores

> "*... los dueños de casa son adultos mayores, y hay casas que están a hasta 2, 3 generaciones, que viven tres generaciones en la casa, pero la mayoría… los dueños de casa son gente jubilada*" (Entrevistado posiciones de sujeto 1, 2 y 3).

En relación a la ***membresía***, el aspecto común de los grupos que permanecen se refiere al sentirse miembros de la comunidad de Malloco, con una historia compartida, centrada en la figura del Niño Dios de Malloco, la religión y casi toda una vida de vecindad, en donde se comparten espacios y actividades comunes. De esta forma, las actividades que celebran la religiosidad en torno al Niño Dios (navidad, semana santa, cuasimodo), son motivo de unión y orgullo por parte de los habitantes de la localidad. También, hay actividades comunes de voluntariado y participación en la Parroquia Niño Dios de Malloco. Lo anterior, contrasta con el mínimo sentido de identidad en cuanto a la comuna de Peñaflor, siendo esta considerada una división externa, impuesta por motivos administrativos, muy posterior a la fundación de la localidad de Malloco.

Aparece una fuerte identificación con la vida de barrio, en que las actividades se orientan a los miembros del perímetro de las Juntas de Vecinos, incluso en algunas ocasiones, con poco conocimiento respecto de las organizaciones sociales de otros sectores. Los lazos estrechos dentro de estos espacios sociales están dados por años de historia de convivencia, un ejemplo de esto es la villa Nueva Malloco, con cerca de 52 años de existencia, en donde también se encuentra un Centro de Madres, en la que participan tanto las habitantes de la villa, como de otras aledañas.

En este sentido, las familias de grupos humanos susceptibles de expropiación son reconocidas como parte de la comunidad de Malloco, y como pertenecientes al perímetro de la Junta de Vecinos Nº 8; no así como parte de la villa aledaña Nueva Malloco, que no consideran a estas familias como parte de su espacio social.

La ***influencia*** de los grupos sociales se advierte, por un lado, en la organización y consecución de proyectos de mejoramiento, tanto individualmente, como en conjunto con otras organizaciones sociales de Malloco.

Respecto de la ***integración y satisfacción de necesidades*****,** existen variadas instancias donde es posible conseguir apoyo, tanto en términos individuales como familiares, y en distintas temáticas. En general, es la relación con la vida barrial y la Parroquia, las que permiten satisfacer necesidades de mejoramiento y apoyo social y espiritual, en consideración también a los códigos comunes compartidos por los miembros de la comunidad de Malloco.

En relación al acceso a servicios, se plantea que es adecuado, con buena conectividad, logrando acceder tanto a servicios de salud, como educación, financieros, municipales, etc. sin mayores dificultades; los cuales son identificados como ubicados en la zona de Malloco, más que de Peñaflor, es decir, cruzando la línea del tren,

"*la mayor densidad de habitantes está al lado de allá, pero la mayor densidad de habitantes tiene que venir a hacer trámites al lado de acá*" (Entrevistado posiciones 1, 2 y 3).

Se observan ***lazos emocionales compartidos***, principalmente en función de la membresía barrial, dentro de los perímetros de las juntas de vecinos, en donde, como ya se mencionó, existe una historia común de vecindad, amistad y parentesco de data de hace más de 20 años. En este sentido, tanto a nivel de la Parroquia como de Nueva Malloco, no se observan lazos emocionales marcados con los grupos humanos susceptibles de expropiación. No así, los miembros de la Junta de Vecinos Nº8 Malloco, que sí se sienten apegados a este grupo, por lazos de vecindad de años.

5. CONCLUSIONES

El Plan de Reasentamiento busca mitigar y compensar, de manera integral, las diferentes afectaciones que un proceso de esta naturaleza puede provocar en la población, especialmente en aquella que resulta desplazada. Desde esta perspectiva, entonces, no debe estar limitado a los efectos que hayan resultado "significativos" para estos grupos humanos según lo señalado en los literales mencionados en el Artículo 7 del RSEIA, sino más bien se espera que el Plan contenga medidas que se hagan cargo de los diferentes efectos hacia la población desplazada, independiente de su magnitud y duración. Para el caso de la población que continúa viviendo en el lugar y la población receptora, por su parte, dado que no se genera un "desplazamiento", las medidas deberán hacerse cargo de los efectos específicos que, de acuerdo a las condiciones del reasentamiento, puedan ser provocadas[6].

La pertinencia y efectividad de un Plan de Reasentamiento está fuertemente ligada a los resultados de línea de base respecto de los grupos humanos considerados. Las características de la población y su estilo de vida son clave en la definición de la oferta de nuevos espacios para habitar, las acciones a ofrecer en materia socioeconómica, cultural y psicológica, entre otras medidas. Sin embargo, la comprensión del reasentamiento como un hito capaz de generar efectos en diferentes dimensiones también habla de la necesidad de considerar la flexibilidad del Plan como una característica relevante del mismo. Ello, porque para la mayoría de los potenciales efectos (principalmente aquellos ligados a las costumbres, sentimientos de arraigo y cohesión social) son difíciles de prever.

En función de lo anterior, tomando los hallazgos del levantamiento de información primaria, la línea de base desde la óptica de la psicología ambiental comunitaria puede establecer las siguientes conclusiones:

- Es posible indicar que, en los tres casos de estudio analizados, existe un alto grado de apropiación y arraigo social con el territorio y su historia.
- En relación a las redes sociales y membresía, es posible señalar que en los tres casos estudiados los miembros de cada comunidad poseen relaciones de confianza, afectivas e identitarias ligadas fuertemente a la vida barrial o de villa, más que relacionadas con el territorio más amplio (comuna).
- En cuanto a los potenciales reasentamientos en los tres casos estudiados no se observan dificultades que pudiesen afectar mayormente el sentido de comunidad y la geografía de oportunidades. En relación a esta última son los aspectos de conectividad los más relevantes a la hora de evaluar los posibles efectos de los cambios a producirse potencialmente en el territorio.
- Por último, se advierte un desconocimiento y un cierto grado de incertidumbre en la población respecto a los tiempos de ocurrencia del Proyecto y las medidas específicas que se implementarán, en particular en el caso del territorio susceptible de ser expropiados y en el caso de la salida de campamentos:
    - Cuáles son las viviendas efectivamente expropiadas
    - Qué pasará con los espacios que antes ocupaban campamentos
    - Cómo se resolverán temáticas asociadas a la conectividad.

En función de estos resultados y, en síntesis, se recomienda lo siguiente:

[6] Así, por ejemplo, los efectos sobre la población receptora diferirán en magnitud y duración si el reasentamiento que debe acoger es colectivo o individual, lo que implicará la consideración de distintas medidas. En el caso de la población que continúa viviendo en el lugar, los efectos variarán dependiendo de los lazos existentes con el grupo humano que abandona el área, entre otros factores.

- Reforzar la integración social de las comunidades relocalizadas con las comunidades receptoras, a través del fortalecimiento de las organizaciones sociales funcionales y territoriales de cada una de las comunidades mencionadas, y la elaboración de actividades en conjunto que favorezca la interacción entre ambas y por tanto la integración simbólica, comunitaria y de la vida cotidiana según el enfoque de geografía de oportunidades.

- Trabajar con la comunidad que permanecerá viviendo en el lugar, en la línea de la reapropiación del espacio, en términos de resignificar la nueva ocupación espacial, a través de actividades recreativas y de desarrollo culturales organizadas conjuntamente con las comunidades y Grupo EFE.

- Incluir un plan comunicacional con todas las comunidades que permanecen en el lugar y reciben población, a fin de disminuir la incertidumbre generada a partir de la falta de información tanto contingente, como proyectada, en relación al proceso. Se sugiere también, incluir el establecimiento de interlocutores desde EFE, que puedan canalizar las dudas, planteamientos y preocupaciones de las comunidades, para así dar respuesta oportuna a las mismas.

6. ANÁLISIS DE MEDIDAS PLANTEAADAS EN FUNCIÓN DE LAS CONCLUSIONES DEL ESTUDIO

Sobre la base de lo anterior, puede comentarse lo siguiente sobre las medidas definidas en el Plan de Reasentamiento:

Tabla 3 Análisis de medidas presentadas en el Plan de Reasentamiento

Medida planteada en el PDR Adenda N° 1	Grupo Humano de referencia	Análisis y observaciones	Planteamiento final de la medida
Programa de Apoyo Psicosocial	Grupos humanos a ser desplazados	Las modificaciones a este programa fueron consecuencia de los resultados del Estudio de Psicología Comunitaria presentado en la Adenda N° 1 (Anexo 3-SCOM-1). Las variables mencionadas por la autoridad ("(…) edad, género, condiciones basales psicosociales comunitarias (como consumo de alcohol, drogas, violencia de género, entre otras") quedan incorporadas en la ejecución de un "**Diagnóstico Psicosocial del Hogar**", que permite planificar formas de apoyo particulares para todos los casos que se inscriban.	En función de lo anterior, se mantienen las medidas del Plan de Reasentamiento.
	Población que permanece en el lugar y receptora	El presente estudio recomienda el fortalecimiento de organizaciones sociales funcionales y territoriales de las comunidades que permanecen en el lugar y las de acogida. Para efectos de favorecer el proceso de reasentamiento, el programa incluye un ítem de "**Disponibilidad de Apoyo Psicosocial para Organizaciones Sociales**", que permitirá implementar esta medida recomendada.	
Programa de Vinculación a Redes Sociales en el Sitio de Acogida	Grupos humanos a ser desplazados	El presente estudio recomienda el fortalecimiento de organizaciones sociales funcionales y territoriales de las comunidades que permanecen en el lugar y las de acogida y la elaboración de actividades en conjunto que favorezca la interacción entre ambas y por tanto la integración simbólica, comunitaria y de la vida cotidiana según el enfoque de geografía de oportunidades. Lo anterior, ya se encuentra incorporado en el PDR de la Adenda N° 1, que permite favorecer la interacción positiva entre la población desplazada y la población receptora. Al respecto, el Programa de Vinculación de Redes Sociales en el Sitio de Acogida considera el desarrollo de talleres que permitan el reconocimiento y la comunicación, además de la gestión de conflictos en caso de existir.	En función de lo anterior, se mantienen las medidas del Plan de Reasentamiento.

Medida planteada en el PDR Adenda N° 1	Grupo Humano de referencia	Análisis y observaciones	Planteamiento final de la medida
	Población receptora	Dada la recomendación anterior, el PDR de la Adenda N°1 contempla en el marco de este programa la ejecución de un proceso de diagnóstico con la población receptora, que permita reflejar sus opiniones y apreciaciones de los efectos que se generarán por el reasentamiento, y gestionarlos a través de un proceso de acompañamiento antes, durante y después del reasentamiento.	
Programa de Desarrollo Cultural	Población que permanece en el lugar	El presente estudio recomienda un trabajo con la comunidad que permanecerá viviendo en el lugar, en la línea de la reapropiación del espacio, en términos de resignificar la nueva ocupación espacial, a través de actividades recreativas y de desarrollo culturales organizadas conjuntamente entre las comunidades y Grupo EFE. El Programa de Desarrollo Cultural del PDR de la Adenda N°1 busca reforzar junto con la comunidad, la identidad local y los sentimientos de pertenencia en los Grupos Humanos, de manera de facilitar la apropiación socio espacial de los mismos.	En función de lo anterior, se mantienen las medidas del Plan de Reasentamiento.
Plan de Socialización	Población receptora y población que permanece en el lugar	El estudio recomienda incluir un plan comunicacional (socialización) con todas las comunidades que permanecen en el lugar y reciben población reasentada, a fin de disminuir la incertidumbre generada a partir de la falta de información tanto contingente, como proyectada, con relación al proceso de	En función de lo anterior, se mantienen las medidas del Plan de Reasentamiento.

Medida planteada en el PDR Adenda N° 1	Grupo Humano de referencia	Análisis y observaciones	Planteamiento final de la medida
		reasentamiento. Se sugiere también incluir el establecimiento de interlocutores desde EFE, que puedan canalizar las dudas, planteamientos y preocupaciones de las comunidades, para así dar respuesta oportuna a las mismas. Ambas recomendaciones ya están consideradas en el Plan de Socialización del PDR de la Adenda N°1, que considera: - A la población que quedará viviendo en el lugar, que para efectos de este Plan de Reasentamiento se refiere especialmente a personas pertenecientes a Grupos Humanos sensibles de ser expropiados que no serán desplazadas, dado que los demás grupos a relocalizar consideran a la totalidad de personas que forman parte del mismo. - A la población receptora, considerando especialmente a grupos receptores de reasentamientos de tipo colectivo, donde efectivamente se espera una eventual interferencia social que debe ser atendida. Para cada uno de ellos, se han considerado medidas de entrega de información a través de talleres, reuniones y mesas de trabajo, que permitirán la ejecución de todas las medidas mencionadas arriba. En el caso de expropiaciones y tal como se ha señalado anteriormente, ello comenzará una vez cumplido el hito de inicio del proceso expropiatorio.	
Plan de Comunicaciones	Población que permanece en el lugar	El estudio menciona desconocimiento por parte de la población que permanecerá viviendo en el lugar de dos elementos no necesariamente asociados con el proceso de reasentamiento: - Destino de los espacios que antes ocupaban campamentos. - Resolución de temáticas asociadas a la conectividad. Frente a ello, EFE aclara que la información ha sido transmitida a municipios y organizaciones sociales y población en general en diferentes instancias, tales como reuniones, mesas de	Estas medidas ya están integradas en el PDR de la Adenda N°1 y en la actualización del Plan de Comunicaciones incorporado en la presente Adenda Complementaria.

Medida planteada en el PDR Adenda N° 1	Grupo Humano de referencia	Análisis y observaciones	Planteamiento final de la medida
		trabajo, asambleas, además del mismo proceso de Participación Ciudadana llevado a cabo por él SEA. Independiente de ello, se ha considerado un Plan de Comunicaciones que permitirá resolver todas estas dudas una vez que el proyecto sea aprobado. El Plan de Comunicaciones fue presentado en el Anexo 6-PCOM-1 entregado en la Adenda N°1 y en la presente Adenda Complementaria se presenta una actualización de este documento (ver Anexo 6-PCOM-1_2).	

7. BIBLIOGRAFÍA

1. Berroeta, H. (2007). Espacio público: Notas para la articulación de una psicología ambiental comunitaria. En J. Alfaro & H. Berroeta (Comps.). *Trayectorias de la psicología comunitaria en Chile. Prácticas y conceptos*. Valparaíso: Universidad de Valparaíso.
2. Jariego M. (2004). Sentido de comunidad y potenciación comunitaria. *Apuntes de Psicología*, *22*(2), 187-211.
3. Laclau, E. (2000). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
4. Lamarque, P. (2014). Etnografía y alimentación: prácticas "rápidas" para una intervención comunitaria. *Kula*, 9.
5. Martínez-Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva*, *17*(3), 613-619.
6. McMillan, D. & Chavis, D. (1986). Sense of community. A definition and theory. *Journal of Community Psychology*, *14*(1), 6-23.
7. Montero, M. (2004). I*ntroducción a la psicología comunitaria*. Buenos Aires: Paidos.
8. Morandé, M. (2008). Integración social en el espacio y posibilidades de convivencia entre grupos de bajos y altos ingresos. El caso de El Bosque de la Villa en Las Condes. Revista CIS, VII (11), 2-14.
9. Navarro-Bailon, M. A.; Delgado-Ballester, E. & Sicilia-Piñero, M. (2010). Cómo crear una campaña de comunicación integrada: propuesta metodológica a través del nivel de consistencia del mensaje. *Universia Business Review*, segundo trimestre, 150-167.
10. PLADECO (2006-2010): Plan de Desarrollo Comunal Ilustre Municipalidad de Peñaflor.
11. PLADECO (2014-2018): Plan de Desarrollo Comunal Ilustre Municipalidad de Talagante.
12. Rodríguez-Mancilla, M. & Boada, M. J. (2016). Investigación-acción-participativa y renovación urbana en el barrio patrimonial La Ronda de Quito. *Interamerican Journal of Psychology*, *50*(1), 86-95.
13. Sabatini, F. & Salcedo, R. (2010). Gated communities and the poor in Santiago, Chile: Functional and symbolic integration in a context of aggressive capitalist colonization of lower-class areas. Housing Policy Debate, 18(3), 577-606.
14. SEA, S. d. (2014). *Guía de Evaluación de Impacto Ambiental de Reasentamiento de Comunidades Humanas.* Santiago: SEA. Recuperado de http://www.sea.gob.cl/sites/default/files/migration_files/guias/Guia_Reasentamiento_20140609.pdf
15. Serbia, J. (2007). Diseño, muestreo y análisis en la investigación cualitativa. *HOLOGRAMÁTICA*, Año IV, 3(7), 123 - 146.
16. Stake, R. (1994). Case Studies. En N. Denzin & Y. Lincoln et al. *The Sage handbook of qualitative research*. California: Sage.
17. Taylor, S. J., y Bogdan, R. (1998). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. 4° Ed. Barcelona: Paidos.
18. Vega, S. (2001). *NTP 603: Riesgo psicosocial: el modelo demanda-control-apoyo social (I)*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, España.
19. Wormald, G.; Cereceda, L. & Ugalde, P. (2002). Estructura de oportunidades y vulnerabilidad social: los grupos pobres de la Región Metropolitana de Santiago de Chile en los años noventa. En R. Kaztman & G. Wormald (coords). *Trabajo y ciudadanía. Los cambiantes rostros de la integración y exclusión social en cuatro áreas metropolitanas de América Latina*. Montevideo: Cebra.
20. Yin, R. K. (2018). *Case Study Research and Applications: Design and Methods*. California: SAGE Publications. Edición de Kindle.